



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA
CIUDAD DE ROSARIO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
12 DE ABRIL DE 2018

5ª Reunión — 4ª Sesión Ordinaria — 1º Período

Presidencia del señor concejal **Roberto Sukerman**

Secretario General Parlamentario: Sr. **Gonzalo J. Mansilla** y Secretario General

Administrativo: Sr. **Eduardo J. Gutiérrez**

Señores concejales presentes

Blanco, Agapito

Bouza, Agustina

Cardozo, Carlos

Chumpitaz, Gabriel

Estévez, Enrique

Figuroa Casas, Germana

Ghilotti, Renata

Ghirardi, Horacio

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez, Andrés

Irizar, Verónica

Javkin, Pablo

Lepratti, Celeste

López Molina, Rodrigo

Magnani, Marina

Martínez, Ana Laura

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Poy, Aldo

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Sukerman, Roberto

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Trasante, Eduardo

Zeno, Lisandro

Señores concejales ausentes

López, Norma

Rosselló, Alejandro



SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN
- 4.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN AUSENCIA SRA. CONCEJALA SCHMUCK SESIÓN EL 19-04-2018
- 5.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Y DECRETO, INVITACIÓN COMUNIDADES INDÍGENAS A IZAMIENTO DE LA BANDERA EL 19-04-2018 E INTERÉS MUNICIPAL ACTIVIDADES POR LA SEMANA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
- 6.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, DENOMINACIÓN “SALA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN” A INTERIOR DE LA CÚPULA DEL C.M.
- 7.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, REALIZACIÓN JORNADA DE DISCUSIÓN SOBRE REGULARIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
- 8.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, CONVOCATORIA A “JORNADA DE DEBATE SOBRE LA IMPORTANCIA DEL ACCESO Y CUIDADO DEL RECURSO AGUA”
- 9.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, DESIGNACIÓN REPRESENTANTE PARA JURADO DE PREMIACIÓN DE “OJO AL PIOJO, 8º FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INFANTIL”
- 10.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, DESIGNACIÓN REPRESENTANTE PARA JURADO DE PREMIACIÓN DEL “25º FESTIVAL DE CINE LATINOAMERICANO”
- 11.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 12.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
- 13.— MODIFICACIÓN DEL PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 14.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 15.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ANTOLOGÍA EDUCATIVA LITERARIA “ROSARIO SE LEE” (SOBRE TABLAS)
- 16.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 17.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDADES EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL INDIO AMERICANO (SOBRE TABLAS)
- 18.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 9585, CÓDIGO DE FALTAS (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE ASAMBLEA DE ORGANIZACIONES, ORD. 9524 (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE COMISIÓN FISCALIZADORA, ORD, 9524 (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN EN LA WEB OFICIAL INFORME SOBRE ASOCIACIONES COOPERADORAS POLICIALES (ORDEN DEL DÍA)



-
- | | |
|--|--|
| 24.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE DEMANDAS CONTRA LA MUNICIPALIDAD (ORDEN DEL DÍA) | 38.— DECRETO, EXIMICIÓN PAGO DE TASA DE CREMACIÓN SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA) |
| 25.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE COMERCIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA) | 39.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN E INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES EN PLAZA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA) |
| 26.— ORDENANZA, ADHESIÓN MUNICIPAL AL DÍA DEL HIMNO NACIONAL EL 11 DE MAYO (ORDEN DEL DÍA) | 40.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN PLAZA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA) |
| 27.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 18º ENCUENTRO NACIONAL DE CHEVROLET (ORDEN DEL DÍA) | 41.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN PLAZA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA) |
| 28.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, MARATÓN 15K PUERTO NORTE ROSARIO 2018 (ORDEN DEL DÍA) | 42.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN ESTACIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS QUE TRASLADAN PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN PLAZAS Y PARQUES (ORDEN DEL DÍA) |
| 29.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO “CATERINA Y GIUSEPPE...” DE RICARDO BIOTTI (ORDEN DEL DÍA) | 43.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE ESTABILIZADO EN ARTERIA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA) |
| 30.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CURSO “HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO REGIONAL...” (ORDEN DEL DÍA) | 44.— DECRETO, SOLICITUD REVITALIZACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA) |
| 31.— DECRETO, CIUDADANO DISTINGUIDO AL SR. JOSÉ FRANCHINA (ORDEN DEL DÍA) | 45.— DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA) |
| 32.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “DIPLOMATURA EN GESTIÓN COMUNAL Y MUNICIPAL” (ORDEN DEL DÍA) | 46.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN EN PLAN DE SANEAMIENTO A CALLES QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA) |
| 33.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “FESTIVAL CULTURAL” (ORDEN DEL DÍA) | 47.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA) |
| 34.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, MUESTRA DE CINE BAFICI ROSARIO (ORDEN DEL DÍA) | 48.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE PLAN INTEGRAL DE SANEAMIENTO CLOACAL EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA) |
| 35.— DECRETO, EXIMICIÓN CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS DE DESAGÜES A ESCUELA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA) | 49.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INFORME SOBRE OBRA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA) |
| 36.— DECRETO, CONDONACIÓN DEUDA DE TGI A SOCIEDAD LIBANESA (ORDEN DEL DÍA) | |
| 37.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXIMICIÓN PAGO SERVICIOS FÚNEBRES SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA) | |



- 50.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN REFUGIO PARA TRANSPORTE INTERUBANO EN SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 51.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN COLUMNA EN LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 52.— DECRETO, SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD EN SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTACIÓN A ARTERIA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN REPAVIMENTACIÓN EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— DECRETO, RELEVAMIENTO BICISENDAS (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— DECRETO, SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE “PROGRAMA ESFUERZO COMPARTIDO” SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE “PROGRAMA ESFUERZO COMPARTIDO” SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD EN PARQUE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTACIÓN A ARTERIA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTACIÓN A ARTERIAS QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD EN SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO TÉCNICO PARA COLOCACIÓN GARITAS DEL TUP EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INCLUSIÓN EN PLAN DE CLOACAS A ARTERIAS QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE REPAVIMENTACIÓN EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALIZACIONES EN ZONA DE ESCUELA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS DE ACCESIBILIDAD EN INGRESO DE ESCUELA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN VEREDA EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN A BARRIO QUE INDICA EN PLAN DE SANEAMIENTO-AMPLIACIÓN DE REDES CLOCALES (ORDEN DEL DÍA)



- 74.— ORDENANZA, SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN CURSO DE PRIMERA ASISTENCIA Y REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— DECLARACIÓN, RECHAZO DE TODA INICIATIVA DE HABILITACIÓN A LOS CLUBES PARA CONVERTIRSE EN S.A. (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE CUIDADORAS/ES (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INFORME SOBRE DISTRIBUCIÓN DE DOSIS DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL MENINGOCOCO (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE DESRATIZACIÓN EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE EL SIES (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— DECRETO, SOLICITUD INFORME RELACIONADO CON SISTEMA DE SALUD (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 82.— ORDENANZA, INSTITUCIÓN DEL DÍA MUNICIPAL DE LA BICICLETA EL 19 DE ABRIL (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN CONTENEDORES EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA EXTRACCIÓN Y REPOSICIÓN DE COLUMNA DE TENDIDO ELÉCTRICO SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN CÁMARA DE CAPTACIÓN DE DESAGÜE EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPOSICIÓN DE REJA DEL DESAGÜE PLUVIAL EN ZONAS QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPOSICIÓN COLUMNA DE ALUMBRADO EN ZONA INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— DECRETO, SOLICITUD CONSTATAción DE DENUNCIAS DE VECINOS EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 90.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DE ASSA EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 91.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 92.— DECRETO, SOLICITUD REEMPLAZO DE CONTENEDOR EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 93.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE CONVERSIÓN A LED LUMINARIA EN PARQUE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 94.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO REPOTENCIACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN ZONA SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 95.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCORPORACIÓN KIT DE REPARACIÓN EN ESTACIONES DE BICICLETAS PÚBLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 96.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN DE PRESIÓN DE AGUA EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 97.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)



- 98.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA NORMALIZACIÓN PRESIÓN DE AGUA EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 99.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA NORMALIZACIÓN PRESIÓN DE AGUA EN LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 100.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCORPORACIÓN EN PLAN DE CONTENERIZACIÓN A ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 101.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 102.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCORPORACIÓN EN PLAN DE CONTENERIZACIÓN A BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 103.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE REUBICACIÓN DE CONTENEDORES EN SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 104.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOBRE CONTENEDOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 105.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN DE TENSIÓN DE TENDIDO ELÉCTRICO EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 106.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN DE PRESIÓN DE AGUA EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 107.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 108.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN MEJORA DE PRESIÓN DE AGUA EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 109.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE INCREMENTO DE FRECUENCIA EN LÍNEAS DEL TUP QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 110.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE AUMENTO DE FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 111.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 112.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO INCORPORACIÓN DE CONTENEDORES EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 113.— DECRETO, SOLICITUD FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 114.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA NORMALIZACIÓN PRESIÓN DE AGUA EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 115.— DECRETO, SOLICITUD REFUERZO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 116.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN DE TENSIÓN ELÉCTRICA EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 117.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPOSICIÓN DE COLUMNA DE TENDIDO ELÉCTRICO EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 118.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA EXTENSIÓN DE RECORRIDOS DE LÍNEAS DEL TUP QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 119.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 120.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN PÉRDIDA DE AGUA EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 121.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPOSICIÓN DE COLUMNA EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)



- 122.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO COLOCACIÓN CONTENEDORES EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 123.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN MEJORA DE PRESIÓN DE AGUA EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 124.— DECRETO, GESTIÓN ANTE ASSA ADECUACIÓN DE PRESIÓN DE AGUA EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 125.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE FRECUENCIA DE LÍNEA DEL TU QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 126.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPOSICIÓN COLUMNA EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 127.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE COLOCACIÓN DE CONTENDORES EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 128.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA SOLUCIÓN PROBLEMA EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 129.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA EN FRECUENCIA DE LÍNEA DEL TUP EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 130.— DECRETO, SOLICITUD INCREMENTO DE FRECUENCIA DE RECORRIDO DE LÍNEA DEL TUP QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 131.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN CARTELERÍA INDICATIVA DE LAS MODIFICACIONES DE RECORRIDOS DEL TUP EN CALLE RECREATIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 132.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE CONTENERIZACIÓN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 133.— DECRETO, SOLICITUD VERIFICACIÓN RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 134.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 135.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE MAYOR FRECUENCIA DE LÍNEA DEL TUP QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 136.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE MAYOR FRECUENCIA DE LÍNEA DEL TUP EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 137.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REGULARIZACIÓN PRESIÓN DE AGUA EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 138.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN PRESIÓN DE AGUA EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 139.— DECRETO, SOLICITUD VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 140.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN DE TENSIÓN DE TENDIDO ELÉCTRICO EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 141.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN CONTENEDORES EN SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 142.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN TENSIÓN DE TENDIDO ELÉCTRICO EN SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 143.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO A ESPECIE ARBÓREA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 144.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO A ESPECIE ARBÓREA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 145.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO A ESPECIES ARBÓREAS SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)



- 146.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO A ESPECIE ARBÓREA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 147.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO INSTALACIÓN DE ÁRBOLES EN LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 148.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO A ESPECIE ARBÓREA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 149.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO A ESPECIE ARBÓREA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 150.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO A ESPECIE ARBÓREA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 151.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO A ESPECIE ARBÓREA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 152.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE REPUDIO POR AGRESIÓN SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 153.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “III CONCURSO SAMECIPP DE ACTUALIZACIÓN EN TOBILLO Y PIE” (SOBRE TABLAS)
- 154.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “32º SIMPOSIO DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA” (SOBRE TABLAS)
- 155.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “TERCERAS JORNADAS DE SEGURIDAD...” (SOBRE TABLAS)
- 156.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 157.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “LIBRO CLUB ATLÉTICO DEL ROSARIO. PLAZA JEWELL...” (SOBRE TABLAS)
- 158.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 159.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 160.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE PREOCUPACIÓN POR INTROMISIÓN DE FFAA BRASILERAS EN LA DEMOCRACIA Y EL ESTADO DE DERECHO DE BRASIL Y SU PUEBLO (SOBRE TABLAS)
- 161.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PREOCUPACIÓN ANTE AMENAZAS SUFRIDAS POR MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN “PATRIA GRANDE” (SOBRE TABLAS)
- 162.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE PESAR POR EL FALLECIMIENTO DE ELIO RICARDO DI BERNARDO (SOBRE TABLAS)
- 163.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROGRAMA INSPIRARTE (SOBRE TABLAS)
- 164.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 165.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 166.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE DECRETO 46061, BENEFICIARIOS DE TARIFA SOCIAL (SOBRE TABLAS)
- 167.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN MEJORAS INTEGRALES EN CALLE QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 168.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PRESENCIA POLICIAL EN CALLE QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 169.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE RECHAZO ANTE EL INTENTO DE INTERVENCIÓN JUDICIAL DEL PARTIDO JUSTICIALISTA EN EL ORDEN NACIONAL (SOBRE TABLAS)
- 170.— RECARATULACIÓN DE EXPEDIENTE
- 171.— INDICACIONES
- 172.— RECARATULACIONES DE EXPEDIENTES, CONTINUACIÓN
- 173.— MANIFESTACIONES
- 174.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, recinto de sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 14:09 del jueves 12 de abril de 2018.*

1.— Apertura de la sesión

Sr. Presidente (Sukerman).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.— Asuntos entrados

Sr. Presidente (Sukerman).— Se dará lectura a la nómina de asuntos entrados. Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Los señores concejales cuentan con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas. Solicito se dé por leída.

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si la misma se da por leída.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

3.— Plan de Labor Parlamentaria, modificación y aprobación

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria. Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias, señor presidente, es para solicitar agregar un expediente a los tratamientos sobre tablas, que si bien lo hablamos en Labor Parlamentaria, no tenía ingreso. Tiene que ver con la conmemoración de los pueblos originarios, el día del indio americano. Es el expediente 242.428.

Sr. Presidente (Sukerman).— Cuando le demos tratamiento a los expedientes sobre tablas, lo incorporamos oportunamente.

Sra. Lepratti.— Gracias.

Sr. Presidente (Sukerman).— Se vota el Plan de Labor Parlamentaria con la modificación recién propuesta.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

4.— Autorización ausencia señora concejala Schmuck sesión 19/04/2018

Sr. Presidente (Sukerman).— Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia.

Se tratará el proyecto del expediente n° 242.419-C-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

5.— Invitación comunidades indígenas a izamiento de la Bandera el 19/04/2018 e Interés Municipal actividades por la semana de los pueblos originarios

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el proyecto del expediente n° 242.254-C-2018 y expediente 242.257-C-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de*

resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la resolución por unanimidad. Se vota el decreto.
—*En discusión, se vota y se aprueba sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

6.— Denominación “Sala presidente Juan Domingo Perón” a interior de la cúpula del C.M

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el proyecto del expediente n° 242.314-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

7.— Realización jornada de discusión sobre regularización de espectáculos públicos

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el proyecto del expediente n° 242.321-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

8.— Convocatoria a “Jornada de debate sobre la importancia del acceso y cuidado del recurso agua”

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el proyecto del expediente n° 242.359-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

9.— Designación representante para jurado de premiación de “Ojo al piojo, 8º festival internacional de cine infantil”

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el proyecto del expediente n° 242.377-R-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

10.— Designación representante para jurado de premiación del “25° Festival de cine latinoamericano”

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el proyecto del expediente n° 242.378-S-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

11.— Autorización entrega de subsidios

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el proyecto del expediente n° 242.423-R-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

12.— Autorización colaboración institucional

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el proyecto del expediente n° 242.424-R-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

13.— Modificación Plan de Labor Parlamentaria

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señor presidente, como acordamos en Labor Parlamentaria pedir el adelantamiento de cuatro expedientes del listado de sobre tablas para la elaboración de los despachos, el 4, expediente 242.383-P-2018; el 9, expediente 242.291-P-2018; el 15, expediente 242.392-V-2018 y el 242.428-P-2018. (*Dialogan*)

El 242.392 es el que planteó la concejala Lepratti en Parlamentaria, de una murga que se suspendió y están pidiendo nuevamente el pedido de espacio público. Y el 242.428 tiene que ver con un pedido de los pueblos originarios en lucha por el día 19 de abril y el 4 tiene que ver con los familiares de *Paris* que todos los jueves están pidiendo autorización para volantear obviamente en un reclamo de pedido de justicia por la causa de su muerte; y el 9 es el del concejal Sukerman que declara de Interés Municipal Antología Educativa Literaria “Rosario se lee”.

Sr. Presidente (Sukerman).— Gracias, concejala. Ponemos en consideración el pedido de la concejala Gigliani para adelantar el tratamiento de estos expedientes.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Dialogan.*

14.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 242.383-P-2018,



asunto 4.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

15.— Interés Municipal, Antología educativa literaria “Rosario se lee”

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 242.291-P-2018, asunto 9.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

16.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 242.392-V-2018, asunto 15.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

17.— Interés Municipal, actividades en conmemoración día del Indio Americano

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 242.428-P-2018.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 21.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

18.— Modificación ordenanza 9585 “Código de Faltas”

Sr. Presidente (Sukerman).— Se considerará el Orden del Día N° 3.

Se tratará el asunto n° 1, expediente 241.037-I-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

19.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 2, expediente 242.064-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

20.— Aceptación donación

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 3, expediente 242.067-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la*

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

21.— Solicitud informe sobre Asamblea de Organizaciones, Ord. 9524

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 4, expediente 242.094-M-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

22.— Solicitud informe sobre Comisión Fiscalizadora, Ord. 9524

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 5, expediente 242.095-M-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

23.— Solicitud incorporación en la web oficial informe sobre asociaciones cooperadoras policiales

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 6, expediente 242.186-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

24.— Solicitud informe sobre demandas contra la Municipalidad

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 7, expediente 242.277-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

25.— Solicitud informe sobre comercio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 8, expediente 242.279-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

26.— Adhesión Municipal al Día del Himno Nacional el 11 de mayo

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 9, expediente 236.321-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

27.— Interés Municipal, 18º Encuentro Nacional de Chevrolet

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 10, expediente 241.840-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

28.— Interés Municipal, Maratón 15k Puerto Norte Rosario 2018

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 11, expediente 241.874-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

29.— Interés Municipal, Libro “Caterina y Giuseppe...” de Ricardo Biotti

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 12, expediente 242.082-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

30.— Interés Municipal, Curso “Historia del Movimiento Obrero Regional...”

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 13, expediente 242.098-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

31.— Ciudadano Distinguido al Sr. José Franchina

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 14, expediente 242.166-A-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

32.— Interés Municipal, “Diplomatura en Gestión Comunal y Municipal”

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 15, expediente 242.201-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

33.— Interés Municipal, “Festival Cultural”

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 16, expediente 242.212-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

34.— Interés Municipal, Muestra de Cine BAFACI Rosario

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 17, expediente 242.215-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

35.— Eximición contribución de mejoras por obras de desagües a escuela que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 18, expediente 229.854-I-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

36.— Condonación deuda de TGI a Sociedad Libanesa

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 19, expediente 239.650-S-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

37.— Autorización eximición pago servicios fúnebres según detalle

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 20, expediente 241.403-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

38.— Eximición pago de Tasa de Cremación según detalle

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 21, expediente 242.141-G-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

39.— Solicitud reparación e instalación juegos infantiles en plaza que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 22, expediente 236.896-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

40.— Solicitud reparación e instalación de juegos infantiles en plaza que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 23, expediente 236.898-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

41.— Solicitud reparación e instalación de juegos infantiles en plaza que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 24, expediente 236.902-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

42.— Solicitud instalación estacionamiento para vehículos que trasladan personas con discapacidad en plazas y parques

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 25, expediente 237.741-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

43.— Solicitud realización tareas de estabilizado en arteria que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 26, expediente 239.358-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

44.— Solicitud revitalización de espacio público en barrio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 27, expediente 239.461-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

45.— Solicitud construcción de cordón cuneta en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 28, expediente 239.627-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

46.— Solicitud incorporación en plan de saneamiento a calles que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 29, expediente 239.654-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

47.— Solicitud colocación retardadores de velocidad en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 30, expediente 240.737-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

48.— Solicitud informe sobre plan integral de saneamiento cloacal en barrio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 31, expediente 240.739-M-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

49.— Solicitud gestión informe sobre obra que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 32, expediente 241.209-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

50.— Solicitud instalación refugio para transporte interurbano en sector que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 33, expediente 241.217-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

51.— Solicitud reparación columna en lugar que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 34, expediente 241.272-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

52.— Solicitud implementación retardadores de velocidad en sector que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 35, expediente 241.275-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

53.— Solicitud colocación retardadores de velocidad en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 36, expediente 241.276-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

54.— Solicitud estudio de inclusión en plan de pavimentación a arteria que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 37, expediente 241.306-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

55.— Solicitud realización repavimentación en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 38, expediente 241.320-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

56.— Relevamiento bicisendas

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 39, expediente 241.486-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

57.— Solicitud implementación retardadores de velocidad en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 40, expediente 241.670-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

58.— Solicitud informe sobre “Programa Esfuerzo Compartido” según detalle

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 41, expediente 241.802-M-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

59.— Solicitud informe sobre “Programa Esfuerzo Compartido” según detalle

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 42, expediente 241.895-M-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

60.— Solicitud colocación retardadores de velocidad en parque que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 43, expediente 241.924-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

61.— Solicitud instalación retardadores de velocidad en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 44, expediente 242.024-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

62.— Solicitud estudio de inclusión en plan de pavimentación a arteria que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 45, expediente 242.028-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

63.— Solicitud estudio de inclusión en plan de pavimentación a arterias que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 46, expediente 242.078-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

64.— Solicitud colocación retardadores de velocidad en sector que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 47, expediente 242.081-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

65.— Solicitud estudio técnico para colocación garitas del TUP en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 48, expediente 242.143-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

66.— Solicitud gestión inclusión en plan de cloacas a arterias que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 49, expediente 242.159-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

67.— Solicitud colocación retardadores de velocidad en domicilio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 50, expediente 242.190-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

68.— Solicitud estudio de repavimentación en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 51, expediente 242.217-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

69.— Solicitud colocación retardadores de velocidad en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 52, expediente 242.219-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

70.— Solicitud colocación señalizaciones en zona de escuela que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 53, expediente 242.222-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

71.— Solicitud realización obras de accesibilidad en ingreso de escuela que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 54, expediente 242.223-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

72.— Solicitud realización vereda en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 55, expediente 242.228-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

73.— Solicitud incorporación a barrio que indica en plan de saneamiento-ampliación de redes cloacales

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 56, expediente 242.246-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

74.— Solicitud implementación curso de primera asistencia y reanimación cardiopulmonar

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 57, expediente 241.742-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Sukerman).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Poy.

Sr. Poy.— Señor presidente, debido a que se deslizó un error en la confección del despacho correspondiente a este expediente 241.742 de la comisión de Salud y Acción Social, solicito que la aprobación del mismo sea a través de una ordenanza, que es lo que expresaba originalmente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Bien concejal, hago la aclaración. Se había planteado como una ordenanza, pero se había caratulado como decreto. Como es un programa que se quiere realizar de manera permanente, corresponde que se haga vía ordenanza, tiene despacho de comisión.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

75.— Rechazo de toda iniciativa de habilitación a los clubes para convertirse en S.A.

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 58, expediente 241.897-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.



Sr. Presidente (Sukerman).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.
Sr. Toniolli.— Señor presidente, se trata de una declaración que reza lo siguiente: *“El Concejo Municipal de Rosario rechaza cualquier iniciativa que habilite a los clubes a convertirse en sociedades anónimas deportivas, por entender que la mercantilización de los clubes sociales, culturales y deportivos pondría en riesgo uno de los principales ámbitos de consolidación de lazos comunitarios y de fomento del deporte como parte esencial de la formación y promoción de las personas”*.

Lo que estamos planteando, a través de esta declaración, es fundamentalmente el respeto a la tradición que representan en la Argentina los clubes sociales, culturales y deportivos, que en general, en nuestro país han nacido a través, —en muchos casos— de las comunidades de inmigrantes a fines del siglo XIX, principio del siglo XX, que siempre han cumplido, a pesar de sucesivas y reiteradas crisis, o eventuales crisis en algunos casos, una función social, una función educativa, una función cultural y que para, de alguna manera rebatir el argumento, quizás más fuerte que asiste a quienes defienden la idea de las sociedades anónimas deportivas, tomando modelos que se han instalado vía ley, como por ejemplo en España, es la idea de que las sociedades anónimas deportivas vienen a ser una solución a eventuales malas gestiones de clubes. De las que, seguramente, hay sobradas experiencias y muestras de la historia argentina y también de nuestro presente.

Ahora lo que decimos es que, las malas gestiones en los clubes se solucionan con buenas gestiones, y que los socios y las socias, que son los dueños exclusivos de esas instituciones, siempre van a ser la mejor herramienta, el mejor recurso, el mejor caudal, para sobreponerse a ese tipo de situaciones y también tenemos en la Argentina sobradas muestras de situaciones resueltas en favor de la continuidad jurídica e histórica de los clubes. No así, las experiencias de las sociedades anónimas deportivas que, en lugares como precisamente España que, generalmente es tomado como un ejemplo positivo, precisamente han llevado a clubes convertidos en empresas a la quiebra y una empresa que quiebra desaparece. Los clubes no quiebran o eventualmente no desaparecen, porque siempre tienen la posibilidad de apoyarse en sus socios para salir adelante.

Simplemente, esto que es una declaración tiene que ver como un alerta frente a rumores y en algunos casos declaraciones ya fundadas de funcionarios públicos, entre ellos Fernando Marín, de triste recorrido y trayectoria por ejemplo dentro de un intento de gestión privada del club Racing Club, que intenta llevarse al Congreso de la Nación como una ley, similar al menos por lo que circula en los borradores, similar a la de la experiencia española, que obligaba a los clubes que tuvieran más tres balances negativos, a convertirse obligatoriamente en sociedades anónimas deportivas. Quienes presentan el modelo español como un éxito, se olvidan que los tres clubes, que no son sociedades anónimas deportivas, son el Real Madrid, el Barcelona y el *Athletic Club* de Bilbao, es decir dos de ellos, los clubes seguramente, si no más exitosos de su país sino del mundo seguramente, o de los más exitosos del mundo.

Pero más allá de todo eso, porque no se trata en todo caso de abrebar o diseccionar experiencias de otros países sino de ver la nuestra, nuestra historia nos indica que la mejor solución a los desaguisados, a eventuales conflictos, siempre se esconden entre los mismos socios de las instituciones, entre nuestro mismo pueblo, que es el que ha creado para su esparcimiento, para su integración social, cultural y educativa a los clubes, sean los clubes más pequeños, los clubes de barrio, o sean los clubes denominados grandes, todos ellos han nacido bajo el mismo concepto: el de ser sociedades, el ser clubes sociales, culturales y deportivos, y pretendemos que con las mejoras que ameriten, con la legislación que pueda aportar a su mejora, que con el cumplimiento de la Ley Nacional de Deporte y la Asignación Universal por Hijo en el Deporte, leyes vigentes, que no se están cumpliendo y que serían un enorme aporte a la continuidad de esas instituciones.

Ningún club requiere pero sí lo necesita vivir a veces del subsidio aleatorio, y direccionado políticamente o de la pelota que le llevan en mano a la institución. Ningún club pretende pero sí necesita muchas veces de eso, y todos dentro de las posibilidades que tenemos intentamos colaborar de alguna manera u otra. Si se cumpliera con la Asignación Universal por Hijo en el Deporte, vía precisamente los niños, niñas y adolescentes que practican deportes podrían financiarse con mucha

mayor tranquilidad.

Entonces, primero cumplamos con las leyes vigentes y después estudiemos posibilidades de mejoramiento, las sociedades anónimas deportivas de ninguna manera lo son, en realidad son un yunque destinado a hundir instituciones de carácter social. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señor presidente, para plantear el apoyo a esta iniciativa del señor concejal Toniolli, que compartimos conceptualmente, no hay más que analizar la historia de cada uno de los clubes de nuestro país, de nuestra provincia, de nuestra ciudad para comprender que la filosofía, la génesis de la existencia de estas entidades, lejos está de ser una sociedad anónima. Muy bien lo explicaba Eduardo (*Toniolli*) en su participación.

En tal sentido, plantear que no solamente nos preocupa la realidad de los grandes clubes, muchas veces los que tienen una mayor incidencia en la opinión pública, en los medios de comunicación, esencialmente por su protagonismo en el fútbol que tanto impacto generan, sino el resto de las entidades de nuestra provincia y en particular de nuestra ciudad que se han convertido por suerte en los últimos años, en espacios muy importantes para la inclusión, para la contención de nuestros niños, nuestros adolescentes.

Lo decía bien el señor concejal Toniolli, esto no ha escapado de situaciones que se han ido de formas, que se han ido de éticas con algunos aventureros que han tratado de apropiarse de estas entidades para beneficio personal y para hacer algunos negocios, algunas veces vinculados al fútbol, otras veces a espectáculos o a otras situaciones. Pero hay que decir que en los últimos años hemos visto, fundamentalmente a partir de la constitución de la red de clubes, un resurgir de comisiones directivas con gente joven, muchas veces con los hijos de, con los nietos de aquellos fundadores que han retomado la iniciativa, que se han ocupado, y que por suerte han coordinado una labor muy fecunda con áreas del Gobierno provincial, con las áreas de deporte, con la Dirección de Clubes del municipio, y se ha podido avanzar en dos grandes temas: por un lado, una dificultad muy grande que suelen tener los clubes, que es su formalización jurídica, lo cual le permite acceder a determinados beneficios que tienen que ver con los aportes sociales, con cuestiones tributarias, con subsidios; y por otro lado, a infraestructuras, muchas de las cuales se han visto muy favorecidas con la construcción de canchas de fútbol nuevas, canchas de básquet que realmente han dado otro dinamismo a estas entidades.

Así que desde ya nuestro compromiso de seguir trabajando junto a los clubes y de oponernos a esta idea de que los clubes marchen hacia la constitución de sociedades anónimas porque, como bien se ha indicado aquí, se ha demostrado su fracaso en algunos países, o si se quiere, un éxito que solamente ha favorecido a grandes corporaciones económicas.

Sr. Presidente (Sukerman).— Gracias, concejal Ghirardi. Tiene la palabra la concejala Bouza.

Sra. Bouza.— Gracias, señor presidente. Es para pedir el permiso para la abstención del bloque Cambiemos en este expediente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Pongo en consideración el permiso de abstención del bloque Cambiemos.

—*Varios concejales dialogan.*

Sr. Monteverde.— (*fuera de micrófono*) Que argumente el pedido de abstención.

Sr. Presidente (Sukerman).— Hay una moción de pedido de abstención.

—*Varios concejales dialogan.*

Sra. Bouza.— Yo lo solicito. Si me dan el OK, argumento.

Sr. Monteverde.— (*fuera de micrófono*) Pero es al revés. Se argumenta para ver si...

Sra. Bouza.— Estoy pidiendo el permiso de abstención. Hablo con el presidente, no hablo con vos (*dirigiéndose al concejal Monteverde*).

Sr. Presidente (Sukerman).— Por favor, concejales, no dialoguen. Diríjense al presidente.

Concejala, el concejal Monteverde solicita que fundamente su pedido de abstención.



Sra. Bouza.— Bien. Nuestro fundamento —el del bloque Cambiemos— es básicamente que hoy por hoy no hay ninguna iniciativa formal ni concreta. Estamos discutiendo sobre algo que no existe; no hay por qué preocuparse.

En lo personal, me sorprende, me llama la atención cómo hablan todos del deporte y del club. Yo me reconozco como una defensora de los clubes de barrio; nací en un club. Y la verdad que desde Cambiemos hace muchos años que venimos con un vínculo muy fuerte con las instituciones, con los clubes. Y trabajamos día a día muy fuerte con los clubes. Entonces, me llama poderosamente la atención que hablen, que se preocupen, que hagan eventos mintiéndole a la gente.

Es por eso por lo que no vamos a acompañar este expediente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Concejala Magnani, ¿usted se va a referir al pedido de abstención? Porque yo tengo que poner a consideración el pedido de abstención. Después podemos seguir con otro tema, pero no puedo interrumpir la moción.

Sra. Magnani.— Es para hacer una corrección de información que emitió la concejala en relación con que no existe hoy una propuesta formal...

Sr. Presidente (Sukerman).— Por eso... Después seguimos el debate. La moción interrumpe todo debate. Entonces, ponemos en consideración la moción del pedido de abstención. Se va a votar la moción.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Bien. Es acompañada por mayoría reglamentaria.

Ahora le doy la palabra, concejala.

Sra. Magnani.— Quería mencionar que, en relación con este mismo expediente, votamos con la composición anterior del Cuerpo un expediente muy similar en el momento que el diputado Massot presenta un proyecto de ley en la Cámara de Diputados de la Nación, referido a la propuesta de convertir en sociedades anónimas los clubes, las asociaciones civiles con fines deportivos. En ese momento presentamos un proyecto de mi autoría, de repudio a esa propuesta, que se votó por unanimidad en este recinto, con la composición anterior, con algunos de los concejales que están actualmente.

Traigo este dato a colación porque ratifica el Cuerpo en esta nueva composición esa misma voluntad, y para hacer hincapié en que existe concretamente una propuesta legislativa en la Cámara de Diputados de la Nación al respecto. Nada más.

Sr. Presidente (Sukerman).— Gracias, concejala Magnani. Tiene la palabra el concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias, presidente. No iba a hablar porque creo que en las intervenciones anteriores quedó claro el espíritu del proyecto, pero claramente con el pedido de abstención del bloque de Cambiemos y los argumentos, que fueron muy bien refutados por la concejala Magnani. Ya van varias veces de un *modus operandi* de Cambiemos en la forma de hacer política. De decir una cosa hacia afuera, en los medios de comunicación, en la campaña; obtener votos bajo ese discurso y después, en su labor cotidiana, cuando no se ve, cuando no están esas cámaras, hacer todo lo contrario.

La verdad que cansa ver esa cosa permanente, esa hipocresía con la que vamos y nos sacamos fotos entregando pelotas y redes en los clubes de barrio y después nos abstenemos en una declaración que justamente intenta proteger a esos clubes de barrio. Es una declaración, ni siquiera es un proyecto mucho más elaborado.

¿Cuál es el Cambiemos de verdad? ¿El que entrega pelotas y redes en los barrios y se saca fotos para subir a las redes sociales o el que se abstiene de una simple declaración para proteger a los clubes de barrio? ¿Cuál es el verdadero Cambiemos? ¿El que se saca fotos en los barrios más pobres de la ciudad todos los días y las sube a las redes o el que en la comisión de Planeamiento dice que el problema de Rosario es que los alquileres están muy baratos? Porque hay una cosa extraña. O defendemos a unos, con los que nos sacamos la foto y a los que les pedimos el voto, o defendemos la renta inmobiliaria. Me parece que todos los días, cada vez más, se ve ese doble discurso permanente.

Entonces, simplemente, quiero reafirmar la importancia de este tipo de declaraciones, porque más allá de que es verdad que el proyecto existe, más allá de que las intenciones del Gobierno nacional en la forma de entender el mundo entran en este tipo de iniciativas. Las sociedades anónimas

deportivas entran dentro de la forma de entender el mundo y la sociedad del proyecto que gobierna la nación. Porque estamos en un clima de época que permite estas cosas; y estas disputas hay que darlas. Por eso la importancia de que el Concejo exprese la preocupación y el rechazo a esta forma de entender el mundo y la sociedad.

Ese clima de época tiene que ver con que básicamente todo se compra y se vende. Y que cada uno vale por lo que tiene y que el mercado resuelve todo. Entonces, el mercado pone el precio que tiene una persona, que tiene en este caso un club. O sea, también la pasión se compra y se vende en el neoliberalismo. Por eso los clubes pueden comprarse y venderse, porque todo se compra y se vende.

Esto que puede parecer una frase abstracta en el mundo de Cambiemos o del neoliberalismo, que hasta las pasiones se pueden comprar y vender, tiene riesgos concretos. Pasó en muchos lugares del mundo donde habilitan la posibilidad de que los clubes sean sociedades anónimas, y eso después pasa a ser un producto del mercado, donde alguien lo puede comprar, puede desaparecer o ir a la quiebra, o sea, desaparecer un club porque quebró, como si fuera una empresa. O también puede ser que lo compre alguien de otro lado y se traslade el club de una ciudad a otra. Esto pasa en diferentes partes del mundo y en diferentes deportes. Hay montones de casos donde hasta el único club que había en determinada ciudad que era su identidad, como era una empresa, y esa empresa era un grupo accionario que ni siquiera era de esa localidad, sino que tenía ese club como además tenía una cerealera, como además tenía un medio de comunicación, en un momento decide achicar el grupo y vender ese club y llevarlo a otra ciudad. Entonces, de repente, una decisión que toman tres gerentes CEO en algún lado vende la pasión de tu club de barrio.

Eso es lo que estamos hablando, la posibilidad concreta... Imaginémonos Rosario, que Newell's, Central, Central Córdoba, Argentinos, Provincial, cualquier club y cualquier pasión que uno tenga, de repente esté atada a las especulaciones de la bolsa de algún lugar del mundo, y alguien decide venderlo, y que se traslade nuestro club que amamos a Buenos Aires; eso es posible con el sistema de sociedades anónimas deportivas.

Entonces, de eso estamos hablando, de esa forma de entender el mundo —ese horrible mundo— donde todo se compra y se vende. Los clubes, los de barrios, los más chicos, todavía conservan algo que para nosotros es fundamental, que es la gestión social. O sea, la posibilidad de que sean los mismos socios de la institución los que definan de forma soberana y democrática qué hacer con los destinos de su propio club, lo que nosotros llamamos “gestión social”, que tiene que estar, para nosotros, no solamente en los clubes: tiene que estar en la educación, en la cultura; que sean los propios habitantes de determinado territorio los que puedan definir qué hacer con sus lugares, porque son los que más lo sufren, los que saben cuáles son las soluciones, los que más lo quieren. Esa forma de entender el mundo es la que nosotros tenemos: una forma donde no es el mercado el que fija las reglas de forma injusta, tampoco es el Estado; tienen autonomía, tienen que tener determinadas reglas, pero no es el Estado el que dice lo que tienen que hacer, sino que es la autonomía de los clubes lo que define sus decisiones, con sus errores. Seguramente, hay un montón de clubes que están en malísima situación por los propios errores, corrupción o lo que sea de sus dirigentes, pero a esos dirigentes, alguien los votó, alguien los puede sacar, y la peor democracia de esos clubes es mejor que cualquier dictadura. Rosario tiene muchos ejemplos de esto: la peor comisión directiva de cualquier club es muchísimo mejor que cualquier intervención, que cualquier dueño o que cualquier CEO; de eso no cabe ninguna duda, y el mundo está lleno de eso, porque de eso se trata la democracia: que aunque no nos guste, siempre tenemos la posibilidad, votando, organizándonos, movilizándonos, echar a patadas a los que quieren usar nuestro club, nuestra ciudad, nuestro país, para otros fines.

En el momento en que la democracia desaparece y aparecen otras figuras, como la sociedad anónima, como los dueños, toda esa posibilidad de democracia se acaba, porque ahí manda el que tiene plata, más de lo que manda hoy en el mundo el que tiene plata, porque tiene una escritura, y dice “*querido hincha, querido socio, usted puede querer mucho a este club, pero lo compré yo, acá tengo la escritura, y hago lo que quiero*”. Y hay veces que las discusiones son muy simples: se está

de un lado o se está del otro. Hay una forma de entender el mundo que permite determinadas cosas, y hay otra forma que permite otras. Esto es una muestra —más pequeña o más grande— de cómo entender lo que pasa en el día a día. Por eso siempre hay que estar con la gente que define los destinos cotidianos de su lugar, cada día en cada momento. Las sociedades anónimas deportivas son nefastas; nada bueno pueden traer. Por eso el repudio a esa forma es absoluto, y creo que eso debería ser unánime, y es lamentable que haya un porcentaje importante de este recinto que ni siquiera tenga las agallas de votarlo en contra y decir por qué le parece que hay que estar en contra: se abstienen.

Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Gracias, concejal. Concejala Gigliani: me está tapando a la concejala Martínez, a quien tengo que darle la palabra. Me está pidiendo la palabra luego el concejal Toniolli, el concejal Estévez, luego la concejala Bouza. Cualquier cosa, me dicen.

Tiene la palabra la concejala Martínez.

Sra. Martínez.— Gracias, señor presidente. Volviendo al tratamiento del expediente, y yendo a esta situación que creo que todos conocemos en cuanto no solamente a la situación de los clubes de barrio que tiene la ciudad de Rosario, el trabajo que se hace desde los tres poderes del Estado, más el que pueda hacer cualquier partido político, acompañando donde sabemos que nuestros hijos, nuestros vecinos, tienen que tener esos lugares en condiciones para que no estén en la calle. Todos conocemos lo que significa y lo que ha generado el narcotráfico en cada una de estas instituciones y en cada uno de los barrios más vulnerables, porque estamos, creo que todos, no hace falta que aclaremos, lo sabemos.

En relación a lo que sucede con esta situación, si bien ha sido una idea, no ha prosperado, y como parte de la comisión de Deporte en los últimos dos años en la Cámara de Diputados de la Nación, ese proyecto al que hacían mención no ha prosperado, no se ha tratado, no ha sido aprobado, y por ende no es una idea que pueda llegar a tener, al menos en los próximos meses, la intención de discutirse. O sea que es para llevar un poco de tranquilidad a la realidad que hoy tenemos, en donde es por eso que conociendo la situación de cada una de las instituciones, nos estamos absteniendo porque se está hablando quizás de futurología, y no de algo que a todos nos preocupa, donde todos trabajamos, y donde el sentido común y la coherencia tiene que seguir estando cerca de cada una de esas instituciones, que nos deberían enorgullecer como ciudad, y que por cuestiones distintas a través del paso de los años, de los distintos partidos políticos, es momento en que empezamos a trabajar mancomunadamente nación, provincia y municipio, para realmente que cada barrio tenga su lugar de encuentro, y no sean hoy lugares donde no queremos que esté ni el narcotráfico ni haciendo otras cuestiones en donde muchos también, de manera independiente, se han quedado con las instituciones por no estar presentes.

Entonces, en este sentido, echar un poco de luz, tranquilidad, y por supuesto, discutir realmente qué tipo de instituciones —en este caso, clubes de barrio— queremos y precisamos para nuestra ciudad, y trabajar en pos, pro positivamente, para nuestras futuras generaciones.

Gracias.

Sr. Presidente (Sukerman).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, señor presidente.

Mi abuelo, que nació en la zona rural de Las Perdices, que es una pequeña localidad de Córdoba, tenía un dicho que rezaba: “*hay que pegarle al chancho para que salte el dueño*” (Risas) Es un dicho muy común; se suele usar mucho. Y la verdad que por eso leí el texto de la declaración, una declaración que, si bien en su *visto* principal, refiere a un proyecto de la Secretaría de Deportes de la Nación, no porque se me haya ocurrido a mí, sino porque Fernando Marín, que es funcionario de la Secretaría de Deportes de la Nación, viene haciendo amplia difusión de un futuro proyecto de ley de sociedades anónimas deportivas en nuestro país. Me encantaría que eso no pase, y entre otras



cosas, por eso estamos presentando esto y porque hay una buena cantidad de clubes; acá el concejal Ghirardi mencionó a la Red de Clubes, podríamos hablar del Movimiento Social del Deporte, de la Coordinadora de Hinchas, de un montón de articulaciones entre clubes; acá no hay distinción: no hay clubes de barrio, clubes grandes, etcétera; hay clubes, que en su conformación jurídica son exactamente lo mismo. Después, la historia los ha hecho crecer de terminada manera.

Entonces no sé por qué tenemos que ponernos a discutir sobre si hay o no mayor inversión, o si Mistral entrega una pelota o no, si va a tal club de barrio o no, o si es socio, porque en realidad lo que estamos discutiendo es si este Cuerpo Legislativo acuerda con esta declaración: “*El Concejo Municipal de Rosario rechaza cualquier iniciativa que habilite a los clubes a convertirse en sociedades anónimas*”, por un montón de razones que ya hemos esgrimido. Siempre está el recurso, y lo ofrezco, lo pongo a consideración, seguramente todos estarán de acuerdo, de eliminar cualquier tipo de *visto o considerando*, que es el recurso Sciutto (*Risas*). Ese recurso se puede utilizar también, pero bueno... es más, me pone muy contento que haya concejales y concejalas que se hayan expresado, aún absteniéndose, en contra o diciendo que no nos preocupemos, porque esto no tiene visos de continuidad y profundización. Me parece bárbaro. Lo que estamos haciendo es hacer una declaración. Yo no soy muy afecto a presentar declaraciones todo el tiempo; lo digo hoy que presenté o que se aprueban dos de mi autoría —parece contradictorio—, pero a veces es un ejercicio del que abusamos. En eso estoy de acuerdo, porque se ha discutido en Labor Parlamentaria, etcétera, pero esto tiene que ver con nuestra vida cotidiana *de pe a pa*. Todos los que estamos acá seguramente somos socios de algún club; a mí no me la contaron: el 15 de diciembre de 2008, a las 8 de la mañana, cuando entramos al *Club Atlético Newell's Old Boys*, un grupo de socios acompañando a la Comisión Directiva, yo estaba ahí y creo que alguno más seguramente estaba, y si no era a las 8 de la mañana, fue a las 9, y la verdad que no había nada salvo las instalaciones. Si el *Club Atlético Newell's Old Boys*, siguiendo los deseos de Eduardo López, se hubiera convertido en una sociedad anónima deportiva, en ese instante hubiese desaparecido jurídicamente. En ese mismo instante, o antes o después o a los dos meses, etcétera, porque se había convertido en lo mismo que muchos clubes de fútbol se han convertido en algunos países donde rige este tipo de leyes, en una cancha con una boutique y una administración, hubiera desaparecido de la faz de la tierra, por lo menos jurídicamente, obviamente estamos hablando del club más importante del interior del país y del mundo, nunca va a desaparecer de nuestros corazones... (*Dialogan/Risas*)

Más allá de estas humoradas, la verdad que estamos discutiendo sobre eso, ni más ni menos, saquemos los considerandos, si quieren, hice una pequeña alusión porque no podía no hacerla, las declaraciones de Fernando Marín es quien está... que alguien lo mande a callar entonces, que alguien le diga a Fernando Marín que no haga más, que no diga nada más; estamos proponiendo una declaración porque creemos que los clubes requieren otro formato jurídico que tenga que ver con la historia, con la tradición y sobre todo con sus dueños, que somos los socios y las socias. Nada más.

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra el señor concejal Estévez.

Sr. Estévez.— Gracias, señor presidente, breve lo mío, no quiero sobreabundar, nuestro presidente de bloque fue claro con nuestra posición. Me gustaría sí poner en valor lo que se viene haciendo en la provincia de Santa Fe porque creo que marca una actitud respecto de este tema, lo mismo que en la ciudad de Rosario. Independientemente de las pasiones que lógicamente son importantes, yo no me caracterizo por ser un apasionado del fútbol, lo reconozco, creo que lo más importante es la función social que cumplen nuestros clubes.

Y la verdad es que recorriendo la ciudad como lo hacemos todos nosotros, todos los días, nos da una gran satisfacción, me imagino que a todos y a todas, ver cómo en cada uno de esos espacios hay rosarinos y rosarinas que hacen un gran esfuerzo cotidiano para poder defender y hacer funcionar esos espacios.



Como todo, cualquier actividad solidaria inspira un respeto muy importante pero la pregunta sería, ¿nos imaginamos qué sería de nuestra ciudad como de muchas otras ciudades sin esos espacios como son los clubes de barrio? ¿Qué pasaría con esos cientos y miles de chicos y familias que transitan y ocupan también un momento de su vida, de sus semanas en un espacio colectivo como es un club de barrio? Obviamente que venimos de una tradición, como se manifestó acá, de nuestros abuelos, independientemente de la historia de cada uno donde los clubes de barrio tuvieron un protagonismo muy importante, supongo que todos habremos visto la película Luna de Avellaneda, que un poco sintetiza los sentimientos que despiertan estos espacios, pero ¿qué quiero decir con esto, señor presidente? A estos clubes de barrio o clubes en general, más o menos importante, tengan instalaciones grandes o chicas, sean de una sola habitación, con una cancha de bochas, o sea un estadio gigante como en algunos clubes más importantes de nuestra ciudad, hay que cuidarlos, respecto, disculpen si mencioné alguna palabra, pero digo, hay que cuidarlos por lo que representan y esto que se planteaba acá que no todo tiene un precio o esto que no todo se compra o no todo se vende al margen de que quiera o parezca ser un latiguillo, una frase armada y que uno la repita no como un mantra, sino que realmente, la función social que cumplen un montón de instituciones entre las que están los clubes no tienen precio, es incuantificable, ni siquiera y esto lo tenemos que reconocer, el estado mismo tanto municipal como provincial y hasta incluso nacional, en la mejor coordinación, no podrían suplantar el trabajo que hacen todas estas instituciones.

Entonces lógicamente que como cualquier espacio como puede ser también un partido político, que es un tema que vamos a tratar después, como cualquier institución puede tener sus problemas, los seres humanos no somos infalibles y generalmente tenemos nuestras diferencias y hacemos nuestras macanas que generalmente perjudican la idea de las instituciones, pero justamente ahí tiene que estar el estado para echar luz sobre esas cosas poco claras. Por eso quiero poner en valor y reivindicar la posición y el concepto de lo que el gobierno de la provincia de Santa Fe ya de hace muchos años la posición que tiene respecto de los clubes, que se han generado espacios que les permitan facilitar por ejemplo, renovar y resolver los problemas que tienen con las personerías jurídicas, resolver los problemas que tienen con sus terrenos, generar un programa como es el plan Abre que ha destinado millones y millones de pesos a clubes que estaban no únicamente quebrados desde un aspecto económico sino que habían por propia imposibilidad de la participación en muchos casos de los socios y demás, habían perdido su rol social y que gracias a un aporte del estado entonces volvieron a tener vida en esos lugares y que en muchos casos, los únicos espacios que existen para que puedan ir sobre todo los más jóvenes de cada barrio, sea una cancha de fútbol o de lo que sea o una pileta, son de esos clubes. También tiene que ver con un concepto del estado de cómo el estado se relaciona con estas instituciones.

Quiero también reivindicar que la intendenta municipal en este caso, también creó en su última gestión una dirección de clubes y no es simbólico, es para poder sostener y potenciar esto, con lo cual para terminar con esto, señor presidente, creo que todos los problemas y esto es una consigna para nosotros al menos, todos los problemas que surjan generalmente en este tipo de instituciones o incluso respecto de la garantía de algunos derechos, no se resuelven vía generar figuras que representen una ecuación económica o posibilidad de negocio, creo que se resuelven intercediendo como estado para que esas instituciones funcionen bien, para que sean más democráticas, para que sean más participativas y para que puedan seguir cumpliendo el rol social que cumplen. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra la señora concejala Bouza.

Sra. Bouza.— Era simplemente aclarar la intervención que había tenido la concejala Magnani que ya luego lo aclaró Anita Martínez, sobre el proyecto en diputados que quedó trunco, era simplemente eso pero después lo explicó muy bien Anita.

Sr. Presidente (Sukerman).— Solicito al Cuerpo, si me permite expresarme desde aquí muy puntualmente, brevemente. (*Asentimiento*)

Gracias. Quería reivindicar esta discusión en el Concejo Municipal dado que a lo mejor algunos se pueden llegar a preguntar, vecinos viendo la sesión o alguien que se entere lo que estamos



discutiendo acá, y dejar en claro, digamos, que lo que se está discutiendo es una declaración porque este Cuerpo colegiado es un órgano político y nosotros representamos a los rosarinos e indudablemente más allá de que esta regulación pueda surgir del Congreso de la Nación, indudablemente todos nosotros como se dijo, o somos socios de clubes o participamos de la vida de los clubes o concurrimos como concejales ante las necesidades que tienen los clubes y por lo tanto forma parte de nuestra preocupación, entonces podrá a haber o no una discusión sobre una ley nacional, podrá haber o no distintos estatutos de clubes que dejen en claro sus posicionamientos como hace poco tiempo en la ciudad de Rosario lo hizo el club Rosario Central, o digamos, obviamente llegado el caso serán los socios de cada club los que tengan que tomar una decisión pero a mí me parece importante que haya un debate en este Concejo Municipal y que haya distintas miradas, pero reivindicó la posibilidad de discutir una declaración y que este Concejo, más allá de que no consiga unanimidad, porque en realidad se va a votar y va quizás a parecer unanimidad y en realidad no es unanimidad, desde el punto de vista, digamos, material, sí desde el punto de vista formal, no desde el punto de vista material, quizás esa votación no sea fiel al debate. Pero me parece importante que lo podamos hacer.

Y por último manifestar mi apoyo a esta declaración que se va a votar ahora.

Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Muy cortito justamente con respecto a lo que planteaba usted, señor presidente. Ahí está la trampa de cómo queda el resultado de esta votación. Y el resultado formal de esta votación, y el que sale hacia afuera, es “El Concejo votó por unanimidad el rechazo a las sociedades anónimas deportivas”, entonces el PRO se esconde atrás de esa abstención para no votar en contra, que es lo que de verdad piensa.

Simplemente para que conste el registro de la verdad del debate. Nada más.

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra el señor concejal Poy.

Sr. Poy.— Para despejar la duda que tiene el concejal Monteverde, podríamos hacer una votación nominal.

—*Dialogan varios concejales a la vez.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Si hay apoyo a la moción del concejal Poy, que se realice votación nominal. ¿Hay apoyo? (*Asentimiento*). Votamos.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Bien, entonces cuando se realice la votación, que se hará nominal.

Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Señor presidente, atrás de nuestra posición no hay ninguna situación mentirosa, como se nos acaba de decir, hemos tenido durante todo este tiempo, del 2009 a la fecha, una actitud de acompañamiento permanente a todos los clubes de barrio de la ciudad. Afortunadamente con las herramientas que nos brinda el Estado nacional, hemos podido en los últimos años redoblar el apoyo a una cantidad inmensa de clubes de barrio y de la ciudad que en mayor o menor medida han recibido equipamiento fundamental para ponerse en valor y poder dar una situación de contención en donde territorios, en donde lamentablemente el Estado, no sé por qué razón, en algún momento decidió retirarse. Y a todo esto hubo una contraprestación, si así se quiere, por parte de los clubes.

Desde hace dos años, el gobierno nacional, sin ningún tipo de apoyo de la municipalidad de Rosario y de la provincia de Santa Fe, única ciudad del país en donde esto sucede, lleva adelante con sus propios medios el operativo El Estado en tu barrio...

—*Dialogan varios concejales a la vez.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Concejales, dejen hablar al concejal.

Sr. Cardozo.— ...y gracias a la buena voluntad de los clubes de barrio de la ciudad que nos abren sus puertas de manera desinteresada, es que podemos avanzar con ese operativo de inclusión social en donde miles de rosarinos han podido realizar trámites de ANSES, de D.N.I, han podido retirar sus certificados de vivienda, se han hecho chequeos médicos, han hecho trámites de acceso a la justicia, han hecho trámites de tarifas sociales, de luz y de gas. Porque fue la propia intendenta de la ciudad la que nos negó en persona la posibilidad de que esos operativos se pudieran hacer, por ejemplo, en los



centros municipales de distrito, con el vago argumento de que después la gente iba a ir a los centros municipales de distrito a pedir trámites de ANSES. Fue la enorme e inmensa generosidad de los clubes de barrio, básicamente, y de las iglesias católicas y evangélicas, en menor medida, pero básicamente de los clubes de barrio que esto ha podido llevarse a la práctica. Torito, Sol de Cuyo, en estos momentos Alianza Vélez Sársfield, clubes más grandes como Tiro Federal, otros clubes en donde quizás ningún asociado al club hizo un solo trámite, pero sí permitió, por estar en una zona vulnerable de la ciudad, que los vecinos del barrio vayan a ese lugar, como por ejemplo el club Universitario. Por eso quiero dar con este ejemplo gráfico, cuál ha sido nuestra proximidad.

Tal como lo dijeron las concejales Martínez y Bouza, hubo un proyecto frustrado de intento de Ley de Sociedades Anónimas, se frustró, no está más, estamos hablando sobre un supuesto de un supuesto y estoy leyendo la operación mediática del día de mañana, porque en eso son total y absolutamente previsibles, en eso son total y absolutamente previsibles, van a intentar exponernos diciendo algo que no es, tal como pasó esta semana, tomando fuera de contexto una declaración de un concejal de nuestro bloque intentaron plantar una situación de algo que definitivamente no sucedió. Reitero, y además sinceramente a alguien en su sano juicio se le puede ocurrir que va a haber una operación para transformar en sociedad anónima al club Sol de Cuyo, a Valencia, a Recuerdos de Evita, a Libertad, a alguien en serio se le ocurre que algún club de barrio puede llegar a ser, producto de una elucubración de esta naturaleza, sinceramente me parece que no. Sinceramente me parece que no.

Tal como lo dijo la concejala Bouza, no hay hoy ningún proyecto concreto por parte del Ejecutivo Nacional para avanzar con una Ley de Sociedades Anónimas, no lo hay, no existe, estamos discutiendo en abstracto y es por eso que tomamos la decisión de abstenernos. Todo lo que se dijo después, y seguramente todo lo que se dirá mañana, es producto de la imaginación febril de algunos que están todo el tiempo intentando buscar la brecha o la grieta. Gracias.

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra el señor concejal Javkin.

Sr. Javkin.— Primero, señor presidente, no había intervenido, lo hicieron otros integrantes de nuestro interbloque, me obliga un poco el concejal Cardozo, primero para hacerle una aclaración porque se ha hablado mucho de falta a la verdad, de mentiras, hay un criterio que a mí me parece positivo, además me tocaba de algún modo implementarlo.

Hay dos conceptos de presencia del Estado, no digo que alguno sea mejor o peor que el otro, eso no somos nosotros lo que lo evaluamos. Pero hay un criterio que a mí me parece muy razonable que es en los lugares donde la atención es permanente, donde el Estado siempre está presente, donde tiene una continuidad, donde la presencia no es episódica, ni con carpas, sino que tiene que ver con el desarrollo de una estructura permanente del Estado, en general no confundirlo, no mezclarlo con actividades episódicas porque lo que sucede es que después el vecino va otro día a buscar lo que estaba y ya no está. Entonces le quiero decir que ese es un criterio que no solo no me parece malo, sino que pediría que lo sostengamos en el tiempo, en los lugares en donde el Estado tiene presencia permanente. Imagínesse en un centro de salud una campaña esporádica, después generaría la misma demanda en el mismo lugar y el centro tiene una atención permanente. Creo que es un criterio razonable, acá se lo ha valorado despectivamente, no quiero negar que el Estado pueda en un club instalar una célula, en un tiempo hacer un operativo, muchas de esas cosas traen un resultado valioso a lo mejor para el vecino, pero no tiene nada que ver con el criterio de una estructura permanente del Estado donde esa presencia no es esporádica y donde la atención se sostiene en el tiempo y tiene una garantía de permanencia.

Creo que fue entendido en su momento, me llama un poco la atención, entiendo que en la interpretación de cómo se puede entrar este debate, es un elemento que se introduce para tratar de agregar una cosa que no tiene nada que ver, pero lo digo por las dudas, es un criterio que si la discusión es ésta, anótenme del lado de que se mantenga esta idea de que en los lugares permanentes no se generen actividades esporádicas, sobre todo en lo que tiene que ver con trámites, como los de documentación donde hay un Registro Civil, que funciona todo el tiempo, todo el año en los días hábiles y aparece una carpa que funciona durante un tiempo. Lo que va a pasar es que el día que el

vecino vuelva va a querer que le resuelvan el trámite. Pero no es ninguna cuestión con la ANSES ni ningún temor de nada.

En segundo término, quiero decir una cosa que me parece que es concreta: hay un intento muy marcado en materia del fútbol profesional pero que en la Argentina está muy ligada a instituciones deportivas. Si no quiere tomar el caso de *Newell's* o de Central, tomen Central Córdoba, Argentino, clubes que militan en las categorías inferiores o en torneos del interior de la Argentina, en promover para la organización del fútbol un régimen de sociedades anónimas. Es probable que eso no se dé en los clubes más pequeños del *baby*. Por ahora, es probable; dependerá también del valor de los terrenos o de algún otro tipo de especulación. Lo que digo es: ¿estamos de acuerdo en que está mal o no? Yo, particularmente —soy cofirmante de esa afirmación— estoy de acuerdo en que está mal, que el Estado no debe promover los regímenes de sociedades anónimas, aun en los clubes que participan en la actividad del fútbol. Y no me parece que el texto ni la declaración merezca otra opinión que no sea estar de acuerdo o no con que haya sociedades anónimas. Yo estoy en contra de que haya sociedades anónimas. Estoy en contra de ese modelo.

Hay experiencias, hasta en el fútbol americano de franquicias que no son comerciales ni de sociedades anónimas. Introducir estas figuras en la Argentina, sabemos a qué llevaría. Y hacerlo probablemente con el deporte que más pasión genera, pero además con instituciones deportivas más que centenarias, también sabemos qué efecto generaría. Y lo digo en concreto; nadie se está imaginando nada. Participo junto a otros concejales de la preocupación en la vida institucional del club de mis amores, en relación con presiones muy concretas, a los fines que por la delicada situación económica que atraviesa se analice la variable de la sociedad anónima. Hay escritos, hay reuniones, hay intenciones; nadie está imaginando nada, ni creo que la declaración apunte a otra cosa que a ratificar una posición. Todo lo demás, que está en el derecho del debate parlamentario, no debería ser una ofensa. Me sorprende el tono de decir que acá se basan en mentiras, etcétera, porque son cosas reales.

Nadie ha dicho tampoco que sea responsable ningún integrante del bloque del PRO, que me consta que trabajan mucho con los clubes, pero se lo digo sobre todo al concejal Cardozo, que intervino: tengan claro que hay un plan para que haya sociedades anónimas en el fútbol; y sé que, como hincha, lo sabe, o lo debería conocer; y es un modelo que tiene actores, impulsores. Uno de ellos —además hay expresiones públicas al respecto— es la máxima autoridad que el Gobierno nacional ha designado en el manejo del fútbol. Y se llama Fernando Marín, y fue gerente de una sociedad anónima de un club. Fue precisamente gerente; ocupó el lugar en una situación económica complicada de un club, de gerente cuando ese club tuvo riesgo de ser sociedad anónima.

Entonces, no hagamos una cuestión de mentiras ni de fantasmas. Es un hecho muy concreto. Ojalá tuviéramos unanimidad plena en este tema. Insisto, ojalá tuviéramos unanimidad plena en todos los cuerpos legislativos en este tema, porque nos preocupa la consecuencia que esto podría tener.

Insisto y repito, ha habido muchos casos en el fútbol argentino. De hecho, la solución de la ley de fideicomisos es una construcción que se hizo para evitarlo. El caso más emblemático fue Racing, pero si no me equivoco también Temperley y otros clubes, que han pasado por lo mismo, donde se ha dado esta discusión y ¿sabe qué ha salvado que eso se dé así? Que en los bloques legislativos de la Cámara de Diputados se optó por una decisión, puede ser buena o puede ser revisable que es la ley de salvataje que surge precisamente para evitar que los clubes se conviertan en sociedades anónimas. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Sukerman).— Gracias a usted, concejal. Tiene la palabra el concejal Chumpitaz.

Sr. Chumpitaz.— Gracias, presidente. Muy breve; simplemente quiero recordar dos proyectos que fueron presentados en relación con los clubes: la revitalización de los clubes y la integración de los padres en cuanto a sus trabajos y sus oficios. No solo recorreremos, entregamos pelotas y nos sacamos fotos. Hemos presentado también proyectos legislativos; y uno que es muy importante, que es una línea de crédito de 50 cuotas y tasa subsidiada, que hemos presentado hace muy poquito y que seguramente se va a discutir. Así que, simplemente, quería hacer mención de eso. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Sukerman).— Bien. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el

despacho del expediente 241.897-P-2018 de manera nominal.

—*Votan por la afirmativa los señores concejales: Estévez, Ghirardi, Gigliani, Giménez, Irizar, Javkin, Lepratti, Magnani, Miatello, Monteverde, Poy, Salinas, Schmuck, Sukerman, Tepp, Toniolli, Trasante y Zeno.*

—*No hay votos por la negativa.*

—*Se abstienen los señores concejales: Blanco, Bouza, Cardozo, Chumpitaz, Figueroa Casas, Ghilotti, López Molina y Martínez.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Dieciocho votos por la afirmativa. Ningún voto por la negativa. Ocho abstenciones. Dos ausentes. Queda sancionada la declaración en general, por unanimidad.

76.— Solicitud de informe sobre funcionamiento del Registro Municipal de Cuidadores/as

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 59, expediente 242.061-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Muchas gracias, señor presidente. Voy a ser breve. Lo que estamos votando es un pedido de informe que tiene que ver con solicitarle al Departamento Ejecutivo información referente al Registro Municipal de Cuidadores/as que ha puesto en marcha en agosto del año pasado.

Es una iniciativa que busca, de alguna manera, poder facilitar el trabajo de aquellas personas que se dedican a las tareas de cuidado de niños, niñas, sobre todo en la primera infancia, personas con discapacidad y acompañamiento de adultos mayores, que carecen de cierta autonomía.

Es una actividad que históricamente ha recaído mayoritariamente en las mujeres del hogar, de una familia, y también en algunos casos cuando este trabajo se hace de manera remunerativa, también cae de manera mayoritaria en las mujeres. Pero además tiene la particularidad de quedar en un ámbito de mucha informalidad y realmente se le hace muy difícil tanto a quienes ofrecen este servicio como a quienes lo requieren, poder establecer un vínculo laboral que sea digno, que garantice la confianza, la seguridad de quienes van a estar prestando y estableciendo este vínculo, que sabemos que tiene que caer sobre todo en esto de la confianza y de nada y nada menos que el cuidado de las personas que más queremos y que necesitamos que tengan el acompañamiento o el servicio de una mujer, pero también, por qué no, y en los últimos años esto ha venido creciendo, de varones. Nosotros en el año 2017 también en el mes de marzo, habíamos presentado un proyecto de ordenanza que justamente aspiraba a poder crear este registro, a poder crear un programa, que no solamente facilite el vínculo entre quienes están ofreciendo este servicio en la ciudad y quienes lo están requiriendo, buscando, porque el otro componente que tenemos es que al estar ausente el Estado de poder brindar este vínculo de intermediación quienes lo terminan haciendo son empresas privadas, que claramente con un fin de rentabilidad, realmente terminan teniendo un abuso en este vínculo donde claramente salen totalmente desfavorecidos los trabajadores y trabajadoras.

Es un proyecto que presentamos, como le decía, en marzo de 2017 que lamentablemente aún, no ha podido ser aprobado en este Cuerpo, que está en la comisión de Presupuesto y después nos encontramos en agosto que la Municipalidad había avanzado con esta iniciativa.

Hay también en la comisión de Gobierno un proyecto de la concejala Schmuck que tiene que ver con los asistentes gerontológicos, que va en la misma línea de la que estamos hablando y la realidad es que nos parece importante poder contar con esta información, ya que el programa tiene algunos meses de funcionamiento, es un programa que además el Departamento Ejecutivo ha decidido que pueda estar en los distritos municipales para garantizar la cercanía con el territorio y la sociedad, pero que entendemos nosotros...

—*Se perciben murmullos.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Disculpen concejales, hay como un murmullo, si podemos prestar

más atención a la concejala.

Sra. Tepp.—... lo que estamos solicitando es poder contar con esta información acerca de cómo se ha puesto en marcha, cuáles han sido las primeras acciones que ha tenido el programa, para de esa manera, contar con mayores insumos y poder darle la aprobación en este recinto.

¿A qué voy? A la necesidad de que si hay voluntad ya del Departamento Ejecutivo de poner en marcha este tipo de servicios a la comunidad y de garantizar este tipo de vinculación o facilitarla porque no hacerlo a través de una ordenanza, por qué dejarlo únicamente a la voluntad política de un ejecutivo de turno y no poder darle los votos necesarios, en la comisión de Presupuesto, para que esto pueda hacer una ordenanza de nuestra ciudad y sea quien sea el que esté al mando del Ejecutivo se pueda instituir este registro y dar un servicio que claramente está enmarcado en un contexto social de un cambio cultural muy grande y que tiene que ver con darle mayor atención a los cuidados, poner en el centro de la agenda pública y política a la vida, a los cuidados, a los afectos y a la dignidad de las personas.

Dejemos de tener invisibilizado este trabajo que existe, que en la mayoría de los hogares realizamos las mujeres y no está reconocido salarialmente, pero además en aquellos casos donde hay tantas mujeres que lo hacen y reciben un salario por ello, poder facilitarle y brindarle mayores condiciones para la dignidad de su trabajo. Y sobre todo para ofrecerle este servicio que también es muy querido por aquellas personas que necesitan de cuidadores y cuidadoras.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

77.— Solicitud gestión informe sobre distribución de dosis de inmunización contra el meningococo

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 60, expediente 242.140-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Sukerman).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Señor presidente, la verdad que para transmitir la preocupación por el faltante de vacunas contra el meningococo. Esta es una vacuna obligatoria de acuerdo al calendario, fundamental para prevenir esta enfermedad en bebés que llevan tres dosis, a los tres, cinco y quince meses y también para los niños de once años, la verdad que la última remesa que recibió la provincia fue a mediados de febrero de este año y esta dosis fue distribuida entre cuatrocientos efectores, entre el centro de salud, hospitales, del nodo Rosario agotándose a mediados de marzo.

La respuesta extraoficial del Ministerio de Salud ha sido que hay una partida parada en la aduana pero realmente queremos saber en primer lugar porqué se motiva esta demora, de qué manera se organizan las compras del Ministerio de Salud, que es la entidad responsable de proveer estas vacunas, cuál es el criterio de distribución entre las provincias y lo más importante, en qué momento se van a recibir estas partidas, dado que se trata de una vacuna fundamental para la salud de nuestros niños y fundamentalmente que la responsabilidad de compra y distribución está en manos del Ministerio de Salud de la Nación. Así que esperamos tener respuesta a la brevedad.

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Señor presidente, es para sumar al planteo realizado por la señora concejala Irizar, que en relación a un proyecto anterior donde manifestábamos el faltante de reactivos y medicación para personas con VIH en el recinto, se hizo mención a que esa situación se había solucionado por parte del Ministerio de Salud. Quisiera aprovechar la ocasión, para clarificar que en realidad esto no es así. No sólo en el caso de meningococo sino también en el caso de medicación oncológica y

reactivos y medicación para personas con VIH, está habiendo demoras y hubo dificultades en las licitaciones. Digo, lo sumo, porque cuando esta discusión se dio en una oportunidad anterior, algunos concejales, dijeron que esto se había normalizado, que esto se había solucionado, lejos de solucionarse se van agregando restricciones de más medicaciones y más programas. Es simplemente para sumar esto.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

78.— Solicitud tareas de desratización en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 61, expediente 242.157-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

79.— Solicitud informe sobre el SIES

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 62, expediente 242.274-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

80.— Solicitud informe relacionado con sistema de salud

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 63, expediente 242.278-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

81.— Archivo de expedientes

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 64, expediente 233.883-S-2017 y otros.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

82.— Institución del Día Municipal de la Bicicleta el 19 de abril

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 65, expediente 235.600-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Sukerman).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Schmuck, que me imagino habrá venido en bicicleta.

Sra. Schmuck.— Gracias, señor presidente, no, es que aprendí hace seis meses a andar en bicicleta y entonces no me animo en la calle todavía.

Sr. Presidente (Sukerman).— Con casco.

Sra. Schmuck.— Sí claro, pero no, no, anduve dos veces nomás, mis hijos me enseñaron hace seis meses, tengo que admitirlo con un poco de vergüenza, pero bueno mejor tarde que nunca. ¿O no?

Sr. Presidente (Sukerman).— La felicito concejala.

Sra. Schmuck.— Gracias, presidente. Justamente porque estoy consustanciada con el tema de la movilidad sustentable, hemos propuesto adherir al Día Mundial de la Bicicleta, declarar el Día Municipal de la Bicicleta los días 19 de abril de cada año. ¿Cuáles son las ventajas de la declaración de este día? Es que todos los 19 de abril el sistema de bicicletas públicas va a tener una tarifa gratuita con lo cual todos los rosarinos, rosarinas y turistas van a poder acceder al sistema de forma gratuita y además lo que plantea esta ordenanza es que ese día, también, se utilice con campañas de estrategia de promoción e información sobre las ventajas de este tipo de movilidad ecosustentable y también estrategias y campañas de promoción e información sobre el sistema de bicicletas públicas, sobre las Apps disponibles para ciclistas y sobre la red de ciclovia de la ciudad, entre otras cosas.

Así que agradezco a toda la comisión de Servicios Públicos que haya aprobado esta ordenanza y a partir de ahora todos los 19 de abril vamos a tener tarifa gratuita y esperamos estrategias de promoción y difusión de todas estas ventajas que trae esta movilidad sustentable, a la que me comprometo el año que viene, con algún esfuerzo, a andar en bicicleta por la calle, cuando supere los miedos lógicos.

Sr. Presidente (Sukerman).— Muy bien concejala. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

83.— Solicitud reposición contenedores en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 66, expediente 239.264-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

84.— Solicitud colocación contenedores en barrio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 67, expediente 239.378-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

85.— Solicitud gestión extracción y reposición de columna de tendido eléctrico, según detalle

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 68, expediente 240.946-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

86.— Solicitud de inspección cámara de captación de desagüe en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 69, expediente 241.165-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

87.— Solicitud gestión reposición de reja de desagüe pluvial en zonas que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 70, expedientes 241.244-P-2018 y 241.268-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

88.— Solicitud gestión reposición columna de alumbrado en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 71, expediente 241.246-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

89.— Solicitud constatación denuncias de vecinos de barrio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 72, expediente 241.352-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

90.— Solicitud gestión adecuación de instalaciones de ASSA en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 73, expediente 241.358-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

91.— Solicitud colocación contenedores en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 74, expediente 241.391-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

92.— Solicitud reemplazo de contenedores en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 75, expediente 241.405-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

93.— Solicitud estudio sobre conversión a LED luminaria en parque que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 76, expediente 241.408-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

94.— Solicitud estudio repotenciación del alumbrado público en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 77, expediente 241.443-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

95.— Solicitud estudio para incorporación kit de reparación en estaciones de bicicletas públicas

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 78, expediente 241.522-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

96.— Solicitud gestión normalización de presión de agua en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 79, expediente 241.549-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

97.— Solicitud colocación contenedores en domicilio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 80, expediente 241.601-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

98.— Solicitud gestión ante ASSA normalización presión de agua en domicilio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 81, expediente 241.603-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

99.— Solicitud gestión ante ASSA normalización presión de agua en lugar que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 82, expediente 241.615-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

100.— Solicitud estudio para incorporación en plan de contenerización a zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 83, expediente 241.640-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

101.— Solicitud colocación contenedores en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 84, expediente 241.652-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

102.— Solicitud estudio para incorporación en plan de contenerización a barrio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 85, expediente 241.667-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

103.— Solicitud estudio de reubicación de contenedores en sector que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 86, expediente 241.681-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

104.— Solicitud gestión servicio de recolección de residuos sobre contenedor que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 87, expediente 241.686-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

105.— Solicitud gestión normalización de tensión de tendido eléctrico en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 88, expediente 241.714-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

106.— Solicitud gestión normalización de presión de agua en barrio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 89, expediente 241.734-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

107.— Solicitud colocación contenedores en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 90, expediente 241.743-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

108.— Solicitud gestión mejora de presión de agua en barrio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 91, expediente 241.776-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

109.— Solicitud estudio de incremento de frecuencia en líneas del TUP que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 92, expediente 241.785-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

110.— Solicitud estudio de aumento de frecuencia de recolección de residuos en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 93, expediente 241.786-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

111.— Solicitud colocación contenedores en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 94, expediente 241.821-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

112.— Solicitud estudio incorporación de contenedores en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 95, expediente 241.829-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

113.— Solicitud fiscalización del servicio de barrido y limpieza según detalle

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 96, expediente 241.854-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

114.— Solicitud gestión ante ASSA normalización presión de agua en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 97, expediente 241.885-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

115.— Solicitud refuerzo de recolección de residuos en domicilio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 98, expediente 241.903-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

116.— Solicitud gestión normalización de tensión eléctrica en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 99, expediente 241.933-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

117.— Solicitud gestión reposición de columna de tendido eléctrico en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 100, expediente 241.934-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

118.— Solicitud estudio para extensión de recorridos de líneas del TUP que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 101, expedientes 241.949-P-2018 y 242.062-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

119.— Solicitud colocación contenedores en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 102, expediente 241.966-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

120.— Solicitud reparación pérdida de agua en domicilio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 103, expediente 242.026-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

121.— Solicitud gestión reposición de columna en domicilio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 104, expediente 242.035-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

122.— Solicitud estudio colocación contenedores en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 105, expediente 242.036-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

123.— Solicitud gestión mejora de presión de agua en barrio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 106, expediente 242.039-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

124.— Gestión ante ASSA adecuación de presión de agua en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 107, expediente 242.044-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

125.— Solicitud informe sobre frecuencia de línea del TUP que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 108, expediente 242.079-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

126.— Solicitud gestión reposición columnas en domicilio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 109, expediente 242.089-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

127.— Solicitud estudio sobre colocación de contenedores en barrio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 110, expediente 242.093-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

128.— Solicitud gestión ante ASSA solución problema en domicilio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 111, expediente 242.097-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

129.— Solicitud garantía en frecuencia de línea del TUP en barrio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 112, expediente 242.158-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

130.— Solicitud incremento de frecuencia de recorrido de línea del TUP que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 113, expediente 242.181-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

131.— Solicitud incorporación cartelería indicativa de las modificaciones de recorridos del TUP en calle recreativa

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 114, expediente 242.221-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

132.— Solicitud incorporación al programa de contenerización zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 115, expediente 242.236-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

133.— Solicitud verificación recolección de residuos en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 116, expediente 242.241-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

134.— Solicitud colocación contenedores en domicilio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 117, expediente 242.252-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

135.— Solicitud garantía de mayor frecuencia de línea del TUP que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 118, expediente 242.253-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

136.— Solicitud garantía de mayor frecuencia de línea del TUP en barrio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 119, expediente 242.255-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

137.— Solicitud gestión regularización presión de agua en domicilio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 120, expediente 242.256-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

138.— Solicitud gestión normalización presión de agua en domicilio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 121, expediente 242.259-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

139.— Solicitud verificación cumplimiento de recolección de residuos en domicilio que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 122, expediente 242.265-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

140.— Solicitud gestión normalización de tensión de tendido eléctrico en zona que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 123, expediente 242.266-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

141.— Solicitud estudio para colocación contenedores en sector que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 124, expediente 242.267-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

142.— Solicitud gestión normalización tensión de tendido eléctrico en sector que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 125, expediente 242.285-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

143.— Solicitud estudio fitosanitario a especie arbórea que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 126, expediente 242.080-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

144.— Solicitud estudio fitosanitario a especie arbórea que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 127, expediente 242.126-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

145.— Solicitud estudio fitosanitario a especies arbóreas según detalle

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 128, expediente 242.148-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

146.— Solicitud estudio fitosanitario a especie arbórea que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 129, expediente 242.218-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

147.— Solicitud estudio instalación de árboles en lugar que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 130, expediente 242.225-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

148.— Solicitud estudio fitosanitario a especie arbórea que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 131, expediente 242.244-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

149.— Solicitud estudio fitosanitario a especie arbórea que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 132, expediente 242.262-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

150.— Solicitud estudio fitosanitario a especie arbórea que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 133, expediente 242.270-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

151.— Solicitud estudio fitosanitario a especie arbórea que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 134, expediente 242.272-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

152.— Manifestación de repudio por agresión según detalle

Sr. Presidente (Sukerman).— Se tratará el asunto n° 135, expediente 241.794-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

153.— Interés municipal, “III Curso Samecipp de Actualización en Tobillo y Pie”

Sr. Presidente (Sukerman).— Señores concejales: hemos culminado con el tratamiento del Orden del Día. Seguidamente se pasará a tratar la nómina de expedientes sobre tablas del día de la fecha. Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 242.371-P-2018, asunto 1.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

154.— Interés municipal, “32º Simposio de Música Contemporánea”

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 242.380-P-2018, asunto 2.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

155.— Interés municipal, “Terceras Jornadas de Seguridad...”

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 242.333-I-2018, asunto 3.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la

base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

156.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 242.372-L-2018, asunto 5.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

157.— Interés municipal, “Libro Club Atlético del Rosario. Plaza Jewell...”

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 241.761-P-2018, asunto 6.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.



158.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 242.220-P-2018, asunto 7.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

159.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 242.213-P-2018, asunto 8.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

160.— Expresión de preocupación por intromisión de FFAA brasileras en la democracia y el estado de derecho de Brasil y su pueblo

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 242.405-P-2018, asunto 10.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

161.— Manifestación de preocupación ante amenazas sufridas por miembros de la agrupación “Patria Grande”

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 242.398-P-2018, asunto 11.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

162.— Expresión de pesar por el fallecimiento de Elio Ricardo Di Bernardo

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 242.374-P-2018, asunto 12.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

163.— Interés municipal, programa “*Inspirarte*”

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 242.407-P-2018, asunto 13.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, con modificaciones, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

164.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 242.352-A-2018, asunto 14.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

165.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 242.341-P-2018, asunto 16.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

166.— Solicitud informe sobre Decreto 46061, beneficiarios de tarifa social

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 242.083-P-2018, asunto 17.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

167.— Solicitud realización mejoras integrales en calle que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 242.415-P-2018.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente el expediente recién ingresado, asunto 18.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

168.— Solicitud gestión presencia policial en calle que indica

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 242.416-P-2018.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente el expediente recién ingresado, asunto 19.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

169.— Expresión de rechazo ante el intento de intervención judicial del Partido Justicialista en el orden nacional

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 242.422-P-2018.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente el expediente recién ingresado, asunto 20

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra el concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Sí, señor presidente; voy a ser muy escueto. Nosotros planteamos esta declaración porque entendemos, y de paso agradecemos enormemente la solidaridad expresada por distintas fuerzas políticas, diría que casi todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria en la ciudad de Rosario y en la provincia de Santa Fe, ante esta situación a todas luces irregular, en la que una jueza federal, de triste trayectoria y oscuro prontuario, ha decidido intervenir al partido político con más afiliados del país, con argumentos que son —del primero al último— todos argumentos políticos.

Si alguien se tomó el trabajo de leer el fallo, entiendo que usted como abogado constitucionalista lo ha hecho, se va a encontrar con que la jueza dice, entre otras cosas, que el Partido Justicialista está acéfalo porque perdió dos elecciones, una en la provincia de Buenos Aires y otra en la nación; miren si tienen que someter a todos los partidos políticos a ese criterio, nos quedamos sin partidos políticos...

Sr. Presidente (Sukerman).— Perdón, concejal: y a los clubes que no salen campeones también le pasaría.

Sr. Toniolli.— Bueno, usted lo ha dicho; yo no dije nada (*Risas*).

Entonces, ese es un argumento. El otro argumento es que el Partido Justicialista tiene facciones tan enfrentadas entre sí, que es necesario que alguien intervenga para poner orden. Creo

que es casi constitutivo del Partido Justicialista el tener distintas facciones enfrentadas entre sí, y han sucedido cosas a lo largo de la historia, que no vale la pena traer aquí, que hablan de situaciones de más gravedad que un congreso, que alguna discusión, que un sillazo en el marco de un congreso.

Porque el partido Justicialista tiene congreso nacional, provincial; tiene consejo nacional que se reunió la semana pasada ante estas decisiones que se reunión ayer después de esta decisión, tiene consejo ejecutivo provincial que se reúne periódicamente y tiene consejo departamental que me toca presidir, que se reúne semanalmente.

Es decir que es una fuerza política que tiene sus ámbitos orgánicos en pleno funcionamiento, entonces no hay argumento alguno que habilite a este tipo de decisiones y esta decisión es un claro avasallamiento. Repito, es una fuerza política que a alguno le puede gustar más, menos, lo que piensa o cómo resuelve sus contradicciones pero la verdad que está en pleno funcionamiento y además tiene todos los mecanismos para resolver sus diferendos internos en funcionamiento, a diferencia de otra fuerza política, acá se habla mucho, he escuchado a muchísimos dirigentes de distintas fuerzas políticas hablar de que hace faltan reformas políticas porque existen muchos partidos que son sellos de goma, que se alquilan, que se presentan para cobrar los votos, es verdad, es verdad muchas veces sucede eso, hay muchos partidos políticos que son un acta con nombre prestados y que no tienen una existencia real, no es este caso, repito, se puede pensar lo que quiera acá nadie está objetando lo que piense por ejemplo la jueza Servini de Cubría del partido Justicialista, que piense lo que quiera, ahora no tiene ningún argumento, repito, invito a leer ese fallo, invito a leer ese fallo para que vean que esto es una vergüenza, es una vergüenza porque además genera y siembra una serie de sospechas de cara al proceso electoral del año que viene, qué va a pasar, qué pasa con los fondos partidarios que además han sido rendidos en tiempo y forma que tampoco es algo que suceda siempre en los partidos políticos, es decir no hay ningún argumento.

Ayer hubo una reunión partidaria nacional y además para despejar la duda sobre si esto es una interna, porque después aparecen montajes, ideas de que esto es una interna entonces hay pasiones muy enfrentadas y bueno, alguien viene y pone orden; primero que esto no es así, si fuera así la mejor manera de resolverlo no es poniendo al denunciante de esa situación pero no me interesa en este caso lo dijimos públicamente, sea Luis Barrionuevo o Ceferino Namuncurá, beato, no nos interesa a quién pongan porque es una intervención o... (*Dialogan*) No importa porque es una imposición externa de la justicia federal. ¿La justicia federal tiene potestades de intervenir partidos políticos? Sí claro, lo que estamos cuestionando, repito que se lea el fallo, lean el fallo porque van a encontrar una pieza un volante político que dice, muchachos perdieron dos elecciones, hay quilombo, le vamos a hacer el favor, los vamos a intervenir. Esto la verdad que decía tal es así que no es una interna entre distintos sectores que piensan distinto, porque ayer hubo una reunión del Consejo Nacional de partido Justicialista y estaban presentes de los veinticuatro distritos del país, veintidós, faltó Córdoba y faltó Salta. Estuvieron presentes ex o sectores que representan ex presidentes de la nación, gobernadores, intendentes, estuvieron presentes dirigentes sindicales de las más diversas facciones, estuvieron presentes legisladores de las más diversas facciones de distintos bloques legislativos, se comunicó el ex presidente de la Nación, Eduardo Duhalde diciendo que no tenía absolutamente nada que ver con el pedido de intervención, todos los bloques también del Senado de la Nación, son de público conocimiento, las enormes diferencias entre distintos sectores, sin embargo estuvieron presentes o adhirieron a través de comunicados repudiando esta decisión y repito, agradezco todas las muestras, agradezco, digo, circunstancialmente como autoridad partidaria local, podrán hablar otro de los compañeros, compañeras y seguramente también lo ha hecho el presidente del partido a nivel provincial, Olivera, que ha agradecido a todos los partidos políticos aquí presentes, hace un rato me avisó que llegó una nota del presidente de la Unión Cívica Radical de la provincia de Santa Fe, Galdeano, solidarizándose, es decir para que se vea que esto trasciende las distintas expresiones políticas.

Nosotros rechazamos, por considerarlo ilegítima e inconstitucional básicamente porque ataca una de las instituciones fundamentales de la democracia que son los partidos políticos, eso lo señala nuestra constitución nacional y esperamos la espera no es pasiva, va a ser activa, pero esperamos que



rápida se pueda desmontar toda esta operación surgida de la justicia federal, no voy a hacer más consideraciones políticas a pesar de que pienso, elucubro y muchos lo hacemos porque me parece que éste es un ámbito institucional y corresponde decir exactamente lo que pensamos y lo que estamos expresando en esa declaración. Rechazamos una intervención indebida en un partido político que está siendo afectado de cara a su vida institucional cotidiana, pero también al proceso electoral del año que viene. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señor presidente, muy corto. Acompañar obviamente el repudio a esta decisión judicial infundada y arbitraria, plagada de valoraciones exclusivamente políticas y no jurídicas, donde uno observa que no se han agotado instancias previas a una decisión tan grave y tan extrema y drástica como es la de la intervención de un partido político. Esto, lo que el concejal Toniolli tal vez no quería expresar y es lo que algunos sentimos, es esta cuestión que queda por detrás de una intromisión del poder político en el poder judicial, algo que no nos extraña en absoluto por lo que viene sucediendo en la república Argentina, pero también lo que viene sucediendo en distintos países latinoamericanos; sin duda esto de alguna manera, atenta contra el sistema democrático, atenta contra las instituciones básicas del sistema democrático como son los partidos políticos, así que, señor presidente, acompañar desde nuestro bloque el reclamo hecho por las legítimas autoridades del Partido Justicialista a nivel nacional y por supuesto acompañar a mis compañeros de interbloque.

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra el señor concejal Estévez.

Sr. Estévez.— Señor presidente, formalmente nosotros nos hemos comunicado como autoridades del partido Socialista en mi caso a nivel provincial y nuestro compañero Antonio Bonfatti como presidente del partido a nivel nacional tanto con las autoridades como recién se dijo, legítimas del partido Justicialista, tanto a nivel provincial como a nivel nacional, lo hacemos en este momento públicamente a nivel local, la verdad es que uno ve estas situaciones con mucha preocupación como tantas otras que pasan en nuestro país, el funcionamiento de la justicia, el funcionamiento de la justicia federal en particular, en este caso electoral. Los partidos políticos, como todos sabemos son la base de la democracia, es cierto que tenemos muchos problemas, es cierto que en muchos casos no estamos a la altura de las circunstancias, es cierto que tenemos que mejorar, muchas cosas son ciertas, pero lo que es cierto es que nada se resuelve menos en estos casos con una intervención, porque no hay motivo para esa intervención, como lo dijo el concejal Toniolli, y porque incluso así los hubiese, hay que tener extremo cuidado por la situación que implica intervenir un partido político. Los que tuvimos el gusto o a veces la obligación de estudiar Derecho Constitucional, o Derecho Político, sabemos que hay cuestiones políticas que no son judiciales y creo que sin dudas estamos frente a un caso de eso.

Entonces dejar expresada, y sin lugar a ningún tipo de chiste o de chicanas y no queriendo subestimar el tema, porque realmente desde lo práctico, desde lo simbólico, desde cualquier punto de vista, es un hecho que genera muchísima preocupación y creo y espero, sinceramente, que se pueda echar para atrás esto que ocurrió, espero que todo el arco político democrático de nuestro país tenga una posición clara al respecto como se viene haciendo, sin ningún tipo de especulaciones y lógicamente al margen de ser una vergüenza por el fallo en sí, digo, sinceramente creo que la justicia en este caso Electoral tendría muchos otros temas de los que ocuparse verdaderamente, como fueron mencionados algunos y otros no, pero, bueno, expresar nuestra preocupación y solidaridad con el partido Justicialista. Nada más.

Sr. Presidente (Sukerman).— Yo desde aquí me permito agradecer la solidaridad también de partidos locales provinciales, como Ciudad Futura, no recuerdo, pero quiero también repetirlo, el PDP, además de los partidos nacionales.

Así que, bueno, esperemos que se pueda resolver esto cuanto antes.

Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Señor presidente, para hacer formal el rechazo y la solidaridad con el partido Justicialista, que hicimos públicamente. Simplemente, más allá de las cosas que ya se dijeron, otra vez volver a poner en contexto los hechos, estamos en un clima no solamente nacional, sino regional de recorte de libertades, de medidas autoritarias, por eso esto toma una gravedad política, como se

dijo, e institucional muy importante, por ese contexto que estamos viviendo hoy en América Latina, no para hacer comparaciones exactas ni extrapolaciones, pero digo estamos en un proceso regional complejo con respecto a la relación entre las instituciones del Estado y los poderes fácticos y los poderes de la República. Para poner en contexto que esto no es un problema del partido Justicialista, digo, esto es un problema de la democracia en la Argentina y de la democracia en América Latina.

Y sobre todo a uno le preocupa cuando los que hasta ayer se rasgaban las vestiduras por la República, por las instituciones, por la separación de poderes, bla, bla, o sea, el discurso liberal al que nos tienen acostumbrados, de repente hace silencio cuando aparece una intervención judicial a uno de los pilares fundamentales de la democracia, como son los partidos políticos. Yo siempre escuché los partidos políticos son el pilar de la democracia y siempre que lo escuché era para defender alguna cosa que no estaba demasiado bien. Y ahora que esa intervención a uno de los pilares de la democracia le viene bien a determinados sectores políticos como estrategia, de repente dejaron de ser el pilar de la democracia y pasó a ser una disputa interna entre bandas. Entonces digo, hay que tener la misma vara siempre no importa de qué lado toque.

Y también plantear la gravedad que tienen los temas, porque recién hacia un chiste un concejal de Cambiemos, me parece que no es una situación para hacer chistes porque con los procesos que derivan en autoritarismos, generalmente hay hasta el día que realmente algo se convierte en autoritario, pasan muchas cosas antes, nada pasa de un día para el otro. Hay pequeños hechos y que se van naturalizando, vamos al caso de Brasil, lo que está pasando en Brasil no fue de la noche a la mañana, digo, un día destituyeron a una presidenta a través de un golpe blando a través del parlamento, al otro día intervienen militarmente una ciudad, al otro día matan a una concejala y al día siguiente meten preso al candidato a presidente con mayor intención de votos.

Entonces la pregunta y la alerta, insisto, acá nadie dice que estemos viviendo en una dictadura ni nada, simplemente lo que decimos es que hay decisiones arbitrarias, ilegales, autoritarias y que no las podemos naturalizar, no podemos decir esto es un problema de un partido político. Porque, insisto, nada pasa de un día para otro, y hay responsabilidad cuando las cosas van sucediendo no decir nada, mirar para otro lado, es convalidarlo y después la pelota es tan grande que ya no se puede frenar.

Entonces la intervención a un partido político ya es grave, porque los partidos son autónomos, los partidos tienen el derecho, como decíamos en la discusión anterior, a tener sus propias autoridades y a cumplir determinadas reglas, pero son autónomos de tomar sus decisiones, y como decía el concejal Toniolli, si uno lee el fallo es lamentable, porque no hay una impugnación a incumplimientos legales, hay un análisis de decisiones políticas.

Entonces también hay que asumir que en la Argentina y en la región tenemos un problema con el poder judicial. Hay un poder judicial que actúa de forma partidaria, ya lo vimos judicializando decisiones políticas y se naturaliza porque total no es de mi partido, porque total no me toca a mí, lo vemos ahora con opiniones políticas interviniendo un partido político y poniendo a un emblema de la democracia, como Luis Barrionuevo, un demócrata, claramente de quemar urnas en Catamarca a ser el emblema de la democracia ahora. Digo, intervenir un partido político y violar su autonomía, es grave. Ahora, también, y a esto me lo permito decir sin ser afiliado al partido Justicialista, siendo afiliado a otro partido, habiendo fundado otro partido, me permito decir que no es que se interviene a cualquier partido político y a eso también no hay que hacerse el tonto. Digo, que intervengan a Ciudad Futura es grave, sí es grave, ahora que intervengan al partido con más afiliados, te guste más, te guste menos, pero no es solamente una cuestión de tamaño, que se intervenga a un partido que en este país estuvo 18 años proscripto, no es intervenir a cualquier partido político.

Entonces a esa gravedad institucional se le suma una gravedad política, no es intervenir a cualquier partido político. Entonces no hay que hacerse el tonto, mirar para otro lado, por más que no sea tu partido político, es un partido político que estuvo proscripto 18 años, que no se podía decir a palabra Perón en este país en ningún lado porque era considerado un delito, donde se celebraban elecciones donde oh casualmente no podía participar el partido que tenía más votos y se le decía democracia. Digo, porque no estamos en un repollo, la política no se da en el vacío, tenemos una historia, tenemos una trayectoria, y hay lamentablemente, y esto es lo que más duele, hay

determinadas lógicas de la historia argentina que parecen repetirse y otra vez volvemos, entonces en vez de parecer que estamos en el siglo XXI y en el año 2018, parece que volvemos al '55, parece que volvemos y en la historia de este país no salimos nunca de esta dicotomía.

Para terminar, digo, tiene una gravedad institucional a cualquier partido político, a este partido político, el Peronismo en particular, es más grave aún porque tenemos una historia, y porque no nos podemos acostumbrar a estas cosas, no podemos quedarnos callados y naturalizar determinadas situaciones porque tarde o temprano vamos a terminar siendo cómplices. Y al final de cuentas en la historia todos terminan pagando y todos tienen su lugar en ella.

Por eso toda nuestra solidaridad y las disputas políticas se ganan en las canchas, se ganan en las elecciones, no convirtiendo al poder judicial en un partido político, convirtiendo a los medios de comunicación en un partido político.

Como lo decíamos antes, uno puede tener todas las diferencias con el gobierno nacional o con quien gobierne, la democracia trata de ganar elecciones libres donde participemos todos en la misma con igualdad de oportunidades. Entonces, todo el resto de las operaciones que tiendan a desequilibrar esa cancha, a intervenir en las decisiones de los distintos espacios políticos son medidas autoritarias, se las quiera disfrazar como se las quiera disfrazar, y más en un contexto. Por eso, acá o se condena esta actitud o se es cómplice y la historia lo terminará juzgando. Gracias, presidente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Gracias a usted, concejal Monteverde. Tiene la palabra la concejala Germana Figueroa Casas.

Sra. Figueroa Casas.— Muchas gracias, señor presidente. Voy a hablar en nombre del bloque Cambiemos, que solicitamos permiso para abstenernos. Nos basamos en esto...

—*Manifestaciones desde algunas bancas.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Concejal, por favor. (*Dirigiéndose al concejal Monteverde*)

Sra. Figueroa Casas.— Para que me den el permiso, quiero expresar el porqué.

—*El señor concejal Monteverde hace manifestaciones fuera del alcance del micrófono.*

Sra. Figueroa Casas.— Bueno, señor presidente. Me dirijo a usted.

Sr. Presidente (Sukerman).— Sí, por favor.

Sra. Figueroa Casas.— Bien. Para ello, nos vamos a referir a palabras del ministro Germán Garavano, quien manifestó que debemos respetar cualquier fallo de la justicia. Nos guste o no, acá estamos hablando de democracia y estamos hablando de República. Y en una República hay división de poderes. Esto se ha apelado y tenemos que confiar en que la justicia cumpla con lo que tiene que cumplir, más allá de que uno pueda estar de acuerdo o no con el fallo. Es lo que está en este momento. Se ha apelado y confiamos en que triunfe la justicia.

Les voy a leer algo que dijo. Justamente, manifestó: (*lee*) “*estamos en un fin de época de una justicia con demasiada relación con la política, a una época en que esto quede de lado. Tenemos que ir hacia una justicia más transparente y efectiva*”. Y eso no se va a lograr repudiando. Se va a lograr con buenos jueces, exigiendo cada uno que se cumpla con el modo de elección de los jueces, si debe haber juicio político, este se haga, y que los tribunales de apelación cumplan con su función.

De cualquier manera, entonces, vamos a respetar el fallo de la justicia, vamos a dejar que actúe y esperamos que se dé lo que todos queremos, que es que la justicia cumpla con su cometido.

Sr. Presidente (Sukerman).— Gracias, concejala. Si nadie más hace uso de la palabra, se pone a consideración el pedido de abstención del bloque Cambiemos.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Se aprueba el pedido de abstención por mayoría reglamentaria.

Se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

170.— Recaritulación de expediente

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra el concejal Giménez.-

Sr. Giménez.— Gracias, presidente provisional y “previsional” (*risas*). Pido la recaritulación del expediente 242.125 que es una Resolución que propone la creación de una oficina del inmigrante en Rosario y que estará bajo la órbita del Concejo Municipal si es que sale aprobado favorablemente. Lo que se pide es que pase de Presidencia y Gobierno, como está caratulado actualmente, y que quede solamente Gobierno. Que se saque de Presidencia y Presupuesto y que solamente esté en Gobierno y que además se anexe a un expediente de similar tenor de mi colega Gabriel Chumpitaz.

Sr. Presidente (Sukerman).— Está bien, pero el expediente 242.125, concejal, hay que votar su recaritulación solo a Gobierno. Ahora, el que usted menciona del concejal Chumpitaz ¿está solo en Gobierno?

—*El señor concejal Giménez responde fuera del alcance del micrófono.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Aclaro lo siguiente: hoy se envió a los concejales los asuntos entrados del día de hoy, con una rectificación comunicando a los concejales, en este caso el expediente 242.368 del concejal Chumpitaz, con destino a Gobierno, para que el que está pidiendo el concejal Giménez con el del concejal Chumpitaz se puedan tratar ambos en la comisión de Gobierno. Se pone a consideración esta recaritulación.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Aprobado por unanimidad.

171.— Indicaciones

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra el señor concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Sí, tengo otro, el expediente 242.321, también es una resolución de una jornada de debate de jóvenes sobre espectáculos públicos, como me apunta la concejala Magnani. Pido que se recaritule solamente para la comisión de Gobierno.

Sr. Presidente (Sukerman).— Un instante, concejales. Por favor, aguarden en sus bancas.

Hoy se trató este tema en la comisión de Labor Parlamentaria. Se había resuelto la recaritulación pero, en definitiva, quedó incluido dentro de los expedientes que ingresaron a Presidencia. Por lo tanto, fue votado al comienzo de la sesión, por lo tanto no corresponde la recaritulación y el expediente se encuentra aprobado.

Tiene la palabra el señor concejal Chumpitaz.

Sr. Chumpitaz.— Señor presidente, me refiero al expediente 242.152-P-2018, es una declaración por el aniversario de la Universidad Nacional, está caratulado Gobierno solicito si se caratula en Cultura. Es por el 50 Aniversario de la Universidad Nacional de Rosario.

—*Dialogan.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra la señora concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Lo dejamos una semana para ver el expediente. (*Asentimiento del señor concejal Chumpitaz*)

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra el señor concejal Miatello.

Sr. Miatello.— Señor presidente, vinculado a lo que planteaba el señor concejal Chumpitaz, el 50 Aniversario de la creación de la Universidad Nacional de Rosario, creo que es un hecho de mucha trascendencia y que nos involucra a todos, quizás si no hay problema, creo que sería conveniente que lo saquemos como Cuerpo en su conjunto, a lo mejor desde Presidencia y como expresión de todo el Cuerpo, me parece.

Sr. Presidente (Sukerman).— Bueno, pero esa es una decisión que deberá tomar el concejal Chumpitaz.

Sr. Miatello.— Sí, lo estoy planteando por eso, efectivamente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Lo evaluaremos y lo evaluará el concejal.

—*Asentimiento.*

172.— Recaratulaciones de expedientes, continuación

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra la señora concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Señor presidente, es por el expediente 242.139, que es una nota de un particular que eleva un proyecto de himno oficial de Rosario, ¿lo recuerdan los integrantes de la comisión de Gobierno? que nosotros sugeríamos —y acá está el presidente de Cultura presente— que también vaya a Cultura, porque hay otro expediente de estas características en la comisión también, no sacarlo de Gobierno pero sí que sea la comisión madre Cultura. ¿Le parece bien? (*Asentimiento*)

Sr. Presidente (Sukerman).— ¿Usted lo que está proponiendo concejala, es que este expediente sea Cultura y Gobierno? (*Asentimiento*) Se votará el pedido de recaratulación.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Señor presidente, el expediente 242.142, del concejal Blanco, que es un pedido de informe sobre la situación de agencias o empresas de seguridad privada y dado que se trató un tema similar y con algunas características muy parecidas, del concejal mandato cumplido Giuliano, en seguridad, lo que queríamos era agregar Seguridad... (*Dialogan*) Me apunta muy bien la señora concejala Tepp, que me expresé mal. Que sea comisión madre Seguridad y agregar Gobierno.

Sr. Presidente (Sukerman).— ¿Que quede recaratulado Seguridad y Gobierno?

Sra. Schmuck.— Como el caso anterior. (*Asentimiento*)

Sr. Presidente (Sukerman).— Confirmamos el pedido del expediente 242.142 de recaratular Seguridad y Gobierno. Se votará el pedido de recaratulación.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

Voy a tratar de dar el ejemplo en la recaratulación. Hay un expediente que es el 242.180 —y le pido atención a la señora concejala Irizar, por la comisión de Presupuesto— es un proyecto para crear una comisión de homenaje a los 50 años del Rosarizato, que se va a hacer el año que viene y fue caratulado Derechos Humanos y Presupuesto. Como no genera ninguna erogación del erario municipal, sino que es una cuestión intra Concejo, nosotros pedimos que sea caratulado solamente Derechos Humanos y se le quite Presupuesto.

Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Tendría que ir a Gobierno por una cuestión institucional. Me parece que es un tema de Gobierno del Concejo, o Presidencia en todo caso, pero para discutir en Parlamentaria.

—*Dialogan.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Lo que considero es que no corresponde Presupuesto.

Sra. Irizar.— Correcto, no corresponde Presupuesto.

Sr. Presidente (Sukerman).— Se votará la moción de recaratulación del expediente 242.180 para que vaya a Derechos Humanos y Gobierno.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

173.— Manifestaciones

Sr. Presidente (Sukerman).— Tengo un pedido de manifestación por parte del bloque de Cambiemos. Tiene la palabra el señor López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señor presidente, gracias al señor concejal Cardozo que en mi ausencia solicitó mi manifestación. En los cuatro años que fui concejal nunca recurrí a este instrumento, a este

momento, tampoco lo hice como diputado, con lo cual, quería hacerlo en un momento que creo el tema a manifestarse, tiene una relevancia de orden importante y es respecto a lo sucedido esta semana respecto al fallo que condena a la banda de los “Monos”.

Fallo que no sé si llamarlo “ejemplar” porque los mismos fiscales están apelando alguna o todas de las absoluciones, pero sí cuando nos encontramos que los dos principales cabecillas de la banda, Ramón “Machuca”, “Monchi” Cantero y Ariel Cantero fueron condenados respectivamente a treinta y siete y veintidós años de prisión, creo que eso por lo menos habla de un fallo contundente de la Justicia santafesina.

Fallo que no hubiese sido posible, esto sí hay que decirlo, si avanzaba en el año 2015 el nefasto acuerdo abreviado, que solamente le daba a estos tipos que hoy, si el sistema funciona, van a quedarse mucho tiempo adentro, solamente como máximo nueve años y otras condenas menores.

Y éramos pocos los que tratábamos de romper con ese silencio abrumador, desde nuestras declaraciones, desde nuestras acciones, algunos escribiendo cartas a los jueces involucrados y publicándolas como cartas abiertas, porque entendíamos que de prosperar ese acuerdo abreviado era un punto de no retorno del estado de derecho frente a la lucha contra el narcotráfico.

Recuerdo también alguna declaración suya, presidente. Discusión que, cuando se cae el acuerdo abreviado, después de haber recibido insultos, ataques y algunos que nos mandaban a estudiar Derecho, se cae en primera instancia en la Cámara y es ratificado por la Corte Suprema, pasaron algunas cosas que de verdad fueron sugerentes. Un acuerdo abreviado que no había sido firmado por ninguno de los fiscales de Primera Instancia, sino que tuvo que ser reemplazada esa firma por fiscales de Cámara, que después fueron dos que recurrieron al mecanismo de la jubilación anticipada, cosas para pensar simplemente.

Entonces, creo que lo primero que hay que hacer en este momento, y no lo hago como Cuerpo, —si bien lo hago dentro del espacio del Cuerpo—, pero sí lo hago desde mi lugar y desde el bloque Cambiemos, reconocer ese fallo contundente, por lo menos a dos de los que en los últimos dos años llenaron sangre, bala y muerte la ciudad de Rosario. Y en ese reconocimiento, también reconocer con nombre y apellido a los jueces y fiscales. Alguno podrá, desde una posición purista, decir: “*están cumpliendo con su deber*”, pero creo que todos somos personas, todos sentimos en algún momento temor, miedo, cosas propias de la naturaleza humana, que las tenemos que sobrepasar para tomar buenas decisiones. Entonces pongámonos por un momento en la piel de esos fiscales y de esos jueces que durante estos meses de juicio oral y público, de cara a la sociedad, fueron los encargados de —en un momento— firmar condenas de estas características, fiscales y jueces que tienen familias, hijos, amigos, y que probablemente se han sentido en algún momento muy solos, por más de estar rodeados de gente.

Entonces, creo que es también tarea de este Cuerpo reconocer a los fiscales Fernández Bussy y Luis Schiappa Pietra, y a los tres jueces: Manfrín, Más Varela y Usandizaga, o por ese coraje a la hora de llevar adelante un fallo que creo que nos dejó en una posición mejor de la que podíamos estar con el abreviado; sin dudas, creo eso. También reconocer a los otros jueces que, en otras instancias menores, y que por ser menores tenían menos niveles de exposición, más riesgos a caer en el temor de firmar otra cosa y no lo que querían, como el juez Fertitta, Kesuani y Mascali, de Primera Instancia, y el camarista Daniel Acosta. Si no fuese por la decisión de ese conjunto de jueces y fiscales que permitieron este fallo, hoy probablemente estaríamos dando otra discusión.

Deseo aprovechar este espacio para rechazar algunas declaraciones más exitistas o tribunerías que dicen que con este fallo se terminó la impunidad en Rosario: el narcotráfico y la violencia en Rosario no empezó con *Los Monos* y no termina con *Los Monos*, por lo cual cuando se dan estos diagnósticos tajantes generalmente se intentan cerrar las discusiones, y yo creo que en la Argentina, en nuestra provincia y en la ciudad, lo que tenemos que hacer es abrir todas las discusiones, aun cuando no estemos de acuerdo con lo que se discuta, pero hay que abrir y discutir, porque si no, ante este fallo —si no lo tomamos desde una mirada exitista o tribunera, sino como un eslabón más de una cadena de justicia que tenemos que ir consagrando en nuestro país— no nos permitirían hacer nuevos planteos de cara a este fallo. Primero, en qué lugar quedan aquellos fiscales que trastocando hechos

querían avalar un acuerdo abreviado, diciendo que por ejemplo Ariel Cantero no era el matador sino un partícipe secundario del crimen de Demarre, o también preguntarnos si el sistema actual penitenciario está preparado de verdad para no ser corrompido por el narcotráfico, y si de verdad van a recibir castigo y condena, o si van a seguir manejando el negocio desde adentro. Es una pregunta que creo que viene a partir de la condena, hacia futuro.

Ahora sí creo que llega el turno de la justicia federal, y ahí sí también hacer un llamado a todos: no es que cuando uno habla de justicia provincial habla del gobernador, o cuando habla de justicia federal habla del presidente, o que algo pareció surgir en estos últimos días. Uno puede reconocer, como lo estamos haciendo, la tarea correcta, prolija y contundente de la justicia provincial en este caso, y también decir que en esto la justicia federal está en deuda, y espero que ese turno — que llega tarde— llegue para que estas condenas por delitos comunes a esta banda se le sumen las condenas por delitos federales, en particular narcotráfico, y todo lo que tiene que ver con lavado de activos, que es en definitiva el aceite que permite que la maquinaria del narcotráfico siga funcionando. Y ahí ya no solamente nos quedaremos con la banda de *Los Monos*: tendremos que abrir el espectro y encontrarnos con otros, que desde otro lugar, tal vez más cómodos, permiten que el narcotráfico siga penetrando muchas veces, como pasó en nuestra provincia y en nuestra ciudad, pero también en nuestro país; eso no hay que negarlo.

Dicho esto, presidente, creo que esta manifestación va en el sentido de decir que luego de este fallo contundente, lo que todos sentimos es un sentimiento que se parece más al de la justicia y no al de la impunidad, por lo cual quería aprovechar este momento para hacer estas menciones, estas consideraciones, y de verdad exhortar a todos los que desde algún lugar tienen responsabilidades en la política y en la justicia, a seguir el camino que dio el puntapié inicial de este fallo contra la banda de *Los Monos*.

Gracias, presidente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Gracias presidente. Muy brevemente, presidente, porque no quedó claro en Labor Parlamentaria cuál iba a ser el tema que iba a manifestar Cambiemos, algo que a lo mejor tenemos que ajustar hacia el futuro, pero en el mismo sentido, a grandes trazos, por lo planteado por el concejal López Molina, nuestro beneplácito por este fallo que considero ejemplar, y que habla de que la provincia de Santa Fe, con sus carencias, con sus dificultades, con todo lo que tiene que mejorar, está demostrando una calidad institucional que se diferencia de otras realidades provinciales e incluso a instancias de la justicia a nivel nacional.

Creo que, como bien decía Roy (Rodrigo López Molina), aquí no termina esta lucha, pero se da un paso ejemplar, un paso de gran contundencia, que ha tenido que ver con un correcto accionar de la política, que no se ha entrometido en la materia, y que ha tenido que ver con condiciones que se han generado para que en Santa Fe dejemos de lado una justicia oscurantista, del medioevo, para tener hoy un juicio oral, público, transparente, y en el que todo este proceso la opinión pública, a través del periodismo, a través de los distintos sectores políticos, han podido acceder. Queda mucho por hacer, y esencialmente coincido, hacia la justicia federal, que esperemos que despierte, que comprenda que tienen algo para hacer respecto de estas bandas, que han sido condenadas por delitos que no tienen que ver con el narcotráfico sino con aquellos que obedecen y tiene competencia la justicia provincial. Así que bienvenido sea este primer paso, y ojalá podamos seguir dando muestras de coordinación entre los tres niveles del Estado, para que podamos producir resultados en favor del fin de la criminalidad organizada en la ciudad de Rosario.

Gracias.

Sr. Presidente (Sukerman).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias, presidente. Simplemente para hacer una reflexión; no sabía que se iba a tocar este tema. No es un mecanismo, por lo menos en los años que estuvimos acá, que se utilice: me parece que está muy bien, y ojalá nos quedemos todos en las manifestaciones de todos si tenemos esta dinámica que es interesante.

Simplemente hacer una reflexión creo hasta una cuestión de sentimiento, y digo, más allá de

las cuestiones específicas del fallo y lo que representa en la ciudad: sí, yo veía la página de los diarios cuando fue la sentencia y no podía no comparar esas páginas, esas imágenes y esos títulos con lo que fue el día histórico del fallo de las condenas por el triple crimen, digo, teniendo en cuenta a la banda del quemado como subsidiaria y como también parte de la crisis de narcotráfico que explotó en esta ciudad y de la cual este concejo también refleja lo que fue y lo que es esa lucha y esa historia; que hoy tengamos como concejal de esta ciudad alguien como Eduardo Trasante, que sufrió en carne propia esta crisis que muchas veces y no lo digo por nadie, sino uno incluso o desde el estado o desde determinada institución lo habla con rapidez, digo, dice el triple crimen, dice tantas muertes, tantas causas; que hoy la ciudad de Rosario tenga en su parlamento un representante de esa lucha como Eduardo Trasante que la sufrió en carne propia por haberle matado un hijo o de Pedro Salinas como protagonista de esa lucha me parece que es un sinónimo de la política del siglo XXI y de la expresión de cuando las instituciones del estado reflejan las heridas también de una sociedad, las heridas y las luchas de esa sociedad por ser mejores.

Y digo, de hacer este comentario y cuando veía las páginas de los diarios, porque el paralelismo que veía entre una noticia y otra en una estaba en la sentencia del triple crimen, las imágenes eran de gente abrazándose llorando, de gente en la calle y la otra eran fotos de unos fríos tribunales y declaraciones de funcionarios. Y me dio de pensar en términos de hasta cuándo una sociedad se involucra y forma parte de determinado avance, uno celebra las condenas que se lograron más allá de que por ejemplo la parte más pura o necesaria, en términos de lavado de dinero y esto que siempre insistimos acá va a terminar zafando, más allá de la particularidad de la causa, sí veía, y es una reflexión que va más allá de la justicia sino en término de sociedad, cuando en determinados procesos participa la gente, participan los protagonistas, participan los involucrados, participa la sociedad y el pueblo y cuando solamente lo hacen las instituciones, y estas instituciones del estado.

Digo, en uno celebramos la condena pero también hubo y también se dijo acá, todo un proceso donde no quedaba claro, donde quedaron dudas sobre el abreviado, digo un proceso de esas características y un proceso de lucha, en la calle, de cara a la sociedad y de interpelación a la sociedad porque llegamos a este juicio también porque hubo unos que lucharon cuando en esta ciudad solo eran ajustes de cuentas y los pobres se matan entre ellos, entonces no es un problema de la sociedad, a través de la lucha por el triple crimen de marchar todos los meses frente a tribunales se logró que las instituciones del estado estén cerca de lo que pasaba y también producto de esa lucha y de ese juicio hoy podemos tener estas condenas.

Por eso simplemente hacer esa reflexión que me parece importante porque la historia de la violencia en esta ciudad también nos atraviesa, las instituciones también van tomando esa forma y esa reflexión cada vez que hay más gente involucrada en los procesos los resultados son mejores, son más genuinos, la sociedad lo lleva más adentro, cree más en ello y construimos una sociedad mejor. Así que aprovechar esta oportunidad para celebrar ciertos aspectos del fallo creo que en términos generales y también para hacer este reconocimiento, si se quiere, a Eduardo Trasante y a Pedro Salinas que también son partícipes de esos avances que se están dando hoy. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Muy brevemente, pero me parece que viene al caso, soy más optimista que el concejal Monteverde, porque esta semana pasó otra cosa en donde quiero destacar la labor de este Cuerpo legislativo y fue la detención del titular o la cara visible de *Hope Funds*, un fondo de inversión que dejó un verdadero tendal en todo el país y en ese sentido, digo, si hay gente que desde el punto de vista financiero y/o de cuestiones vinculadas al lavado de dinero, hacen mal las cosas, todo el peso de la justicia tendrá que caer irremediabilmente sobre ellos, y por qué hablo del Concejo Municipal porque este Concejo Municipal y tengo que destacar en ese sentido la tarea de los ex concejales Héctor Cavallero y Lorena Giménez Belegni, acompañados por todo el Cuerpo, pusimos la lupa en la composición societaria de una empresa que quería hacer una gran inversión en la ciudad de Rosario y cuando apareció el nombre de *Hope Funds* todos nos pusimos en alerta y pedimos especialmente a la señora intendenta que mande a investigar en la UIF el origen y la composición societaria de ese emprendedor y hoy nos encontramos que lo que discutimos hace tres años en el Concejo Municipal



de Rosario termina con esa persona que efectivamente era sospechosa, en la cárcel. Así que por eso digo, déjenme ser un poco más optimista también que el concejal Monteverde.

174.—Cierre de la sesión

Sr. Presidente (Sukerman).—Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión ordinaria.

—*Son las 16:46*

Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora